DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024-2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. COMPETENCIAS Y LINEAMIENTOS DEL GOBIERNO LOCAL
   1.1. ÁMBITO DE COMPETENCIA
   1.2. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA
   1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL GOBIERNO LOCAL
   1.4. MARCO LEGAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

2. DIAGNOSTICO DE BRECHAS IDENTIFICADAS
   2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA
   2.2. DETERMINACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHA
   2.3. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS INDICADORES DE BRECHA IDENTIFICADOS
   2.4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL INDICADOR DE BRECHA

INTRODUCCIÓN

La Formulación de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) de la Municipalidad Distrital de Paucarpata, está a cargo de la Sub gerencia de Programación de Inversiones.

El Presente Diagnostico de Brechas se formula de conformidad a la directiva para la Programación Multianual en el Marco del Sistema de la Programación Multianual y Gestión de inversiones, Directiva N° 001-2019-EF/63.01, aprobada por la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 23 de Enero del 2019 específicamente en el Articulo 12, solicita que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones deberá elaborar el Diagnostico de Brechas de Infraestructura o de acceso a servicio del distrito de Paucarpata.

La Programación Multianual de Inversiones 2024-2026, se enmarca las disposiciones el Decreto Legislativo N° 1252 que crea el sistema de programación multianual y gestión de inversiones, y dispone que dicha programación debe ser realizada considerando como principal objetivo el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos, para luego plantear los objetivos a alcanzarse estimándose las inversiones necesarias para el logro de estos, el cual e ajustara anualmente, asimismo establece los indicadores de resultados a obtenerse.

En este marco, La Municipalidad Distrital de Paucarpata ha determinado sus indicadores de brecha para en lo posterior concretizar con los criterios de prioridad y finalmente crear una cartera de inversiones priorizada a financiarse total o parcialmente con recursos públicos que contribuyen al logro del alcance de las metas e indicadores de resultados de la brecha de inversiones identificadas.

1. COMPETENCIAS Y LINEAMIENTOS DEL GOBIERNO LOCAL

1.1. Ámbito de Competencia

La Municipalidad Distrital de Paucarpata, promueve el desarrollo y la economía local, y prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con la política y planes Nacionales, regionales de desarrollo conforme a los dispuestos en la ley Orgánica de Municipalidades LEY 27972, Capítulo V La Banca Municipal, Título V las Competencias y Funciones Específicas de los Gobiernos Locales Capítulo I las Competencias y Funciones Específicas Generales Articulo 73.- Materias de Competencia Municipal, tenemos:

a) Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial. Las municipalidades provinciales son responsables de promover e impulsar el proceso de planeamiento para el desarrollo integral correspondiente al ámbito de su provincia, recogiendo las prioridades propuestas en los procesos de planeación de desarrollo local de carácter distrital.

b) Promover, permanentemente la coordinación estratégica de los planes integrales de desarrollo 16 NORMAS LEGALES ACTUALIZADAS distrital. Los planes referidos a la organización del espacio físico y uso del suelo que emitan las municipalidades distritales deberán sujetarse a los planes y las normas municipales provinciales generales sobre la materia.

c) Promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y servicios públicos municipales que presenten, objetivamente, externalidades o economías de escala de ámbito provincial; para cuyo efecto, suscriben los convenios pertinentes con las respectivas municipalidades distritales.

d) Emitir las normas técnicas generales, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo así como sobre protección y conservación del ambiente.

1.2. Lineamientos de Política

Los Lineamientos de política están en base a la visión de la Municipalidad Distrital de Paucarpata, la cual es la siguiente:

> Al 2030, el Distrito de Paucarpata es próspero, con un servicio integral en salud, educación y transporte. Además, es un Distrito seguro, ordenado y turístico, orientado a la generación de oportunidades de desarrollo y felicidad para todos sus ciudadanos"

1.3. Objetivos Estratégicos del Gobierno local

Los Objetivos Estratégicos de la Municipalidad Distrital de Paucarpata los describimos a continuación:

- OEI.01: Mejorar las condiciones de habitabilidad en el Distrito.
- OEI.02: Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en el distrito.
- OEI.03: Promover la Gestión Ambiental en el distrito.
- OEI.04: Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en el distrito.
- OEI.06: Promover el desarrollo urbano y territorial ordenado y sostenible en el distrito.
- OEI.07: Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.
- OEI.08: Promover la Competitividad Económica en el distrito.
- OEI.09: Fortalecer la gestión institucional

1.4. MARCO LEGAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

a) Decreto Legislativo N° 1252 (01/12/2017) que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la LEY N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Publica.
b) Decreto Supremo N° 027/2017-EF, que aprueba el Reglamento de Decreto Legislativo N° 1252 y modificatorias.
c) Resolución Directoral N° 001-2017-EF/63.01, aprueban la Directiva N° 001-2017-EF/63.01, Directiva para la Programación Multianual en el marco del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones.
d) Decreto Legislativo N° 1341 (07/01/2017), en cuya primera disposición Complementaria Modificatoria, señala modifíquese el numeral 4.3 del Articulo N° 4 del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo N° 1252 que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la LEY N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
e) Decreto Supremo N° 027/2017-EF (22/02/2017), que aprueba el reglamento del Decreto Legislativo N° 1252.
f) Fe de Erratas (08/03/2017), del reglamento del Decreto Legislativo N° 1252.
g) Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones aprobada por la Resolución Directoral Nº 001-2019-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 23 de enero de 2019, modificada por la Resolución Directoral N° 006-2020-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 19 de julio de 2020, y por la Resolución Directoral N° 008-2020-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 28 de octubre de 2020.

2. DIAGNOSTICO DE BRECHAS IDENTIFICADAS

2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Distrito de Paucarpata se encuentra ubicado a una distancia de 5.3 Km. de la ciudad de Arequipa; ubicado a 2,487 m.s.n.m. al sur oeste de la ciudad de Arequipa entre los 16º 25' 46'' de latitud sur y 71º 30' 08'' de latitud oeste, con una extensión de 41.34Km2.

CUADRO N° 01

REGIÓN	AREQUIPA
PROVINCIA	AREQUIPA
DISTRITO	PAUCARPATA
ZONA	URBANA
CÓDIGO UBIGEO	40112
REGIÓN NATURAL	SIERRA
ALTITUD	2847 m.s.n.m.

El distrito tiene los siguientes límites:

- Por el Norte con el Distrito de Mariano Melgar
- Por el Sur con los Distrito de Sabandía
- Por el Este con los Distrito de Chiguata
- Por el Oeste con el Distrito de José Luis Bustamante y Rivero.

GRAFICO N° 01

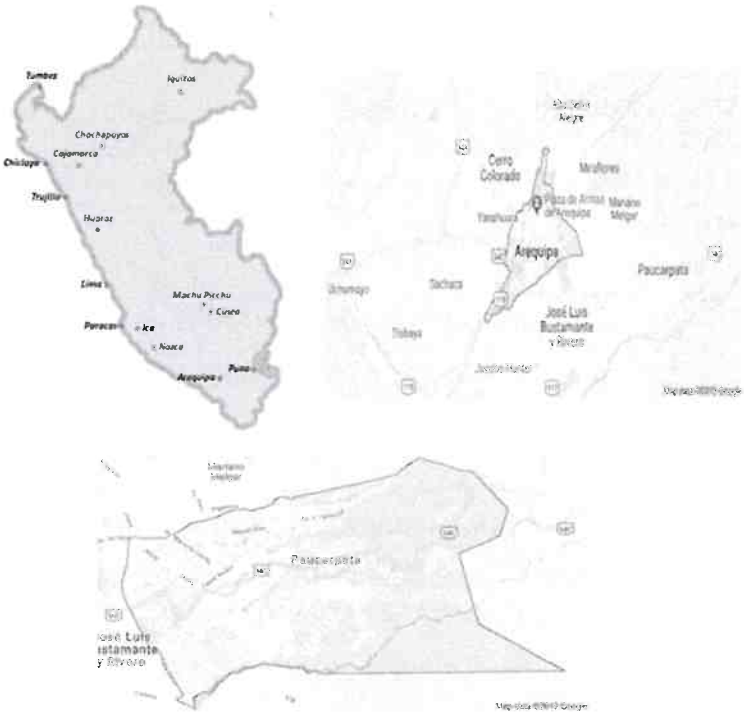

CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO

Paucarpata es una palabra compuesta de dos voces "Paucar" y "Pata", la palabra "Paucar" raiz prefija de origen precolombino procede del idioma quechua y significa: floridos, matiz, plumaje diversos colores y el vocablo "Pata", raiz sufija de origen pre inca proviene del aymara y significa andén, camino, Las voces Paucar y Pata unidos, han formado el vocablo compuesto de Paucarpata, que significa: "Anden Florido".

No se conoce el nacimiento del pueblo de Paucarpata. Sus orígenes se remontan al Paleolítico, lo que está demostrado con Investigaciones arqueológicas realizadas en sus andenerías que existen antes de los Incas y en centros arqueológicos, como Porongoche.

Anteriormente estuvo poblada por Lupacas, tiahuanacos, collas, yarabas, ubinas, carumas, seques y algunos de habla puquina como los mitimaes traídos por el Inca Mayta Capac; también por pobladores que vinieron de Viraco, llamados Chilpacas; Canchas del Cusco y Yuminas del repartimiento de Socabaya.

La antigua andenería que dejaron los primeros habitantes de este sector, fue aprovechada y ampliada por los Incas, que transmitieron de generación a generación esa vieja ocupación.

Los incas no sólo se quedaron prendados de la belleza natural del sector, sino también de su estratégica ubicación, que simulaba como una atalaya que vigila Arequipa y controlar el amplio espacio sobre el que tenían completo dominio. Desde un colina se puede apreciar la esplendidez de la campiña arequipeña y toda la extensión de la ciudad a la distancia.

En la colonia, fue uno de los Repartimientos del Corregimiento de Characato y Vítor. En este período se construye la Iglesia de Santa Ana de Paucarpata, cuya fecha de construcción no se ha precisado con exactitud, sólo se puede detallar como referencia la siguiente inscripción que hasta el terremoto de 1958 existió en una de sus naves "Admejorem Gloria del 1619".

En el año de 1572, la población de Paucarpata se encontraba dispersa, en parajes y pequeños poblados, estando concentrada en el lugar donde está el Pueblo Tradicional; llevándose a cabo su fundación en julio de 1572, bajo los nombres de San Juan de la frontera o Villa de Santa Cruz de Paucarpata.

El 17 de Noviembre de 1837, se firmó el tratado de Paucarpata entre el Mariscal Andrés de Santa Cruz a nombre de la Confederación Perú Boliviana y el General Manuel Blanco Encalada, a nombre de la República Chilena, estableciéndose a través de él Paz perpetúa y amistad, entre ambos estados.

El 29 de octubre de 1883, se suscribió el acta de Paucarpata entregándose la ciudad de Arequipa a las tropas chilenas, al término de la Guerra del pacífico.

A comienzos de 1960 predominan las características netamente agrícolas en Paucarpata, en esa fecha comienza la expansión urbana de Arequipa, hacia la zona sur de la ciudad, a través de las avenidas Jesús y Alcides Carrión (La Pampilla). Se ocuparon las zonas agrícolas y también zonas eriazas.

Densidad poblacional

En cuanto a la densidad poblacional, el distrito de Paucarpata presenta para el año 2015 aproximadamente 3 017,78 habitantes por km2 y se encuentra por encima de la densidad poblacional de la provincia que es igual a 93 habitantes por km2 y al de los otros distritos de Arequipa. Esto se explica por la gran concentración de la población que se ha establecido en el distrito durante los últimos años.

De lo señalado en la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva para la Programación Multianual que regula y articula la fase de programación multianual del sistema nacional de programación Multianual y gestión de inversiones y la fase de programación de sistema nacional de presupuesto, respecto de la estructura de la fase de programación multianual se señala las etapas según Artículo 9:

1. Elaboración y aprobación de los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios.
2. Elaboración y publicación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios.
3. Elaboración y aprobación de los criterios de priorización.
4. Elaboración de la cartera de inversiones del PMI.
5. Aprobación del PMI y presentación a la DGPMI.
6. Elaboración y publicación del PMIE.

- **Geología y Sismicidad**

  Geomorfológicamente, el predio se encuentra localizado sobre una extensa explanada (Figura 3) que corresponde a un abanico aluvial, el cual se extiende entre los 2200 y 2600 m.s.n.m. Esta explanada de muy poca pendiente (~5°) está surcada por dos quebradas: la del norte es la quebrada Huarangal, que proviene del volcán Misti y otra 5 quebrada sin nombre, localizada al sur, que corresponde a una quebrada de corto recorrido y que no proviene del Misti. Estas quebradas se localizan a 320 m y 530 m del predio, respectivamente. La quebrada del norte tiene entre 10 a 15 m de ancho y entre 15 y 20 m de profundidad. Mientras que la del sur tiene 15 m de profundidad y hasta de 20 m de ancho. El abanico aluvial se formó debido a sucesivas acumulaciones de flujos de barro (lahares), depósitos de caídas y flujos piroclásticos principalmente generados por el volcán Misti durante el Holoceno y la época histórica.

IMAGEN QUE EL PREDIO ESTÁ LOCALIZADO SOBRE UNA EXPLANADA DE POCA PENDIENTE.

GRAFICO N° 2

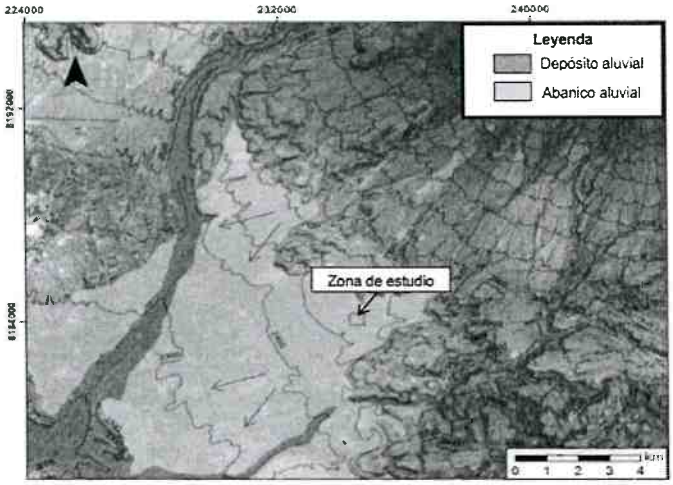

- **Morfología Urbana**

El crecimiento y expansión horizontal del distrito dificulta su proceso de consolidación y grava los costos de redes y dotación de los servicios básicos. Frente a este escenario y las consecuentes demandas de espacio-función requiere replantear los parámetros de edificación y normar específicamente zonas de tratamiento especial.

- **Clima y Meteorología**

Es casi el mismo imperante en la Capital del distrito con ligeras variantes entre el templado y frío en la altura, las áreas verdes le dan una característica de microclima con ambientes frescos, en las noches el cambio de temperatura es brusco y descendiente en mayor forma en las zonas altas:

- **Temperatura anual**: 13,1 °C, Mínima (invierno): 2,4 °C y Máxima (verano): 23,4 °C
- **Precipitaciones**: se registran generalmente en la época de verano con intensidad variada.
- **Humedad**: la falta de humedad en el ambiente acrecenta el calor y el asolamiento, dicho fenómeno es producto de la carencia de vegetación como elemento regulador.
- **Vientos**: se desplazan en sentido noreste en el día, a una velocidad de 13 km/h y con el sentido inverso en el transcurrir de la noche.

- **Vías de Accedo al Distrito de Paucarpata**

El distrito es atravesado por vías asfaltadas de doble sentido de primera importancia para la ciudad de Arequipa como son: Avda. Kenedy, Av. Jesús, Calle Colon, Avda. Pizarro, Av. Túpac Amaru, Av. San Martin de Porres, Av. Brasil, atraviesa el Distrito la carretera que lleva a Chiguata, la Av. Jesús es la que nos traslada a zona de intervención.

- **Población**

La población total censada en el Distrito de Paucarpata al 2017, correspondiendo el 48.66 % a varones y el 51.84 % a mujeres, se muestra en los siguientes cuadros:

CUADRO N° 02 POBLACIÓN CENSADA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA 2017

Arequipa, Arequipa, distrito de Paucarpata				
P: Según Sexo	P: Según Sexo	P: Según Sexo		
		Hombre	Mujer	Total
Hombre	Hombre	63 265	-	63 265
	Total	63 265	-	63 265
		Hombre	Mujer	Total
Mujer	Mujer	-	68 081	68 081
	Total	-	68 081	68 081
		Hombre	Mujer	Total
Total	Hombre	63 265	-	63 265
	Mujer	-	68 081	68 081
	Total	63 265	68 081	131 346

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Arequipa Censo Nacional X de Población y V de Vivienda 2017; proyectado al 2017 con la tasa de crecimiento distrital 1.24% anual.

- **ASPECTOS ECONÓMICOS**

De acuerdo a los datos publicados por el INEI - Censo Nacional 2017, la población económicamente activa (PEA) representa el 46.24% del total de la población de 6 y más años, y la No PEA representa el 53.76%,

CUADRO N° 03 POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE GÉNERO Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA POR SEXO	TOTAL	
	Población	Resultados
PEA	50,018	46.24%
Hombres	29,567	27.33%
Mujeres	20,451	18.91%
Ocupada	46,592	43.07%
Hombres	27,486	25.41%
Mujeres	19,106	17.66%
Desocupada	3,426	3.17%
Hombres	2,081	1.92%
Mujeres	1,345	1.24%
No PEA	58,159	53.76%
Hombres	22,442	20.75%
Mujeres	35,717	33.02%
TOTAL	108,177	100.00%
Hombres	52,009	48.08%
Mujeres	56,168	51.92%

Fuente: INEI - Censo Nacional 2017

- **EDUCACIÓN**

Lamentablemente este aumento en los niveles de educación de la población, no ha sido acompañado por un correspondiente aumento en las oportunidades laborales. En el distrito de Paucarpata, persiste un 8.39% de analfabetismo, un 2.92% con educación inicial, un 21.12% con educación primaria, un 31.65% con educación secundaria, un 7.59% con educación superior no universitaria incompleta y un 9.63% con educación superior no universitaria completa, 8.25% con educación universitaria incompleta, 10.47% con educación universitaria completa.

CUADRO N° 04 NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO – DISTRITO DE PAUCARPATA

CATEGORÍAS	POBLACIÓN	RESULTADOS
Sin nivel	10,507	8.39%
Educación inicial	3,659	2.92%
Primaria	26,468	21.12%
Secundaria	39,656	31.65%
Superior no Univ. Incompleta	9,507	7.59%
Superior no Univ. Completa	12,064	9.63%
Superior Univ. Incompleta	10,336	8.25%
Superior Univ. Completa	13,114	10.47%
TOTAL		100.00%

- **SALUD**

En la actualidad el Distrito de Paucarpata cuenta con los siguientes centros y puestos de salud para la atención de la población en general.

CUADRO N° 05 ESTABLECIMIENTO DE SALUD EN EL DISTRITO

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
Hospital Edmundo Escomel
Centro de Atención Luz y Alegría
Centro de Salud Ampliación Paucarpata
Centro de Salud Ciudad Blanca
Centro de Salud 15 de Agosto
Centro de Salud Nueva Alborada
Centro Universitario de Salud Pedro P. Díaz
Posta Medica Reconciliación
Posta de Salud Alto Jesús
Puesto de Salud Class Campo Norte
Puesto de Salud Class Israel
Puesto de Salud de Manuel Prado
Puesto de Salud Miguel Grau B
Puesto de Salud Miguel Grau C-D
Puesto de Salud Modulo A. Miguel Grau
Puesto de Salud Villa Jesús

Gran parte de la Población del Distrito de Paucarpata (62.71%) no está afiliado a ningún tipo de seguro de salud (ver Cuadro) sobre todo la población comprendida entre las edades de 15 a 44 años.

CUADRO N° 06 POBLACIÓN TOTAL, POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO Y GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDADES	TOTAL		AFILIADO A ALGÚN SEGURO DE SALUD							
			SIS (SEGURO INTEGRAL DE SALUD)		ESSALUD		OTRO SEGURO DE SALUD		NINGUNO	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Menos de 1 año	1,982	1.65%	776	0.64%	459	0.38%	59	0.05%	691	0.57%
De 1 a 14 años	29,617	24.59%	8,158	6.77%	6,528	5.42%	1,279	1.06%	13,733	11.40%
De 15 a 29 años	35,176	29.20%	2,097	1.74%	4,125	3.42%	1,846	1.53%	27,178	22.56%
De 30 a 44 años	27,006	22.42%	1,008	0.84%	6,663	5.53%	1,572	1.31%	17,874	14.84%
De 45 a 64 años	18,687	15.51%	546	0.45%	5,090	4.23%	1,224	1.02%	11,891	9.87%
De 65 y más años	7,978	6.62%	374	0.31%	2,978	2.47%	480	0.40%	4,159	3.45%
TOTAL	120,446	100.00%	12,959	10.76%	25,843	21.46%	6,460	5.36%	75,526	62.71%

CUADRO N° 07 ARTICULACIÓN CON LOS PLANES ESTRATEGICOS

EJES NACIONALES		OBJETIVO NACIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO NACIONAL	OBJETIVOS REGIONALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS REGIONALES	EJES PROVINCIALES	OBJETIVOS PROVINCIALES	OBJETIVOS PAUCARPATA
1	**Derechos humanos e inclusión social**	**Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable**	**OE 1.1:** Desarrollo de capacidades y la generación de oportunidades para la población en proceso de inclusión social	1. Población con educación, cultura y salud de calidad	Reducción de la pobreza y la desigualdad	1. AREQUIPA DEMOCRÁTICA Y SOLIDARIA	Promover el desarrollo de oportunidades en los grupos vulnerables, mediante la generación de condiciones de equidad y la concertación pública y privada.	**Mejorar la condición de vida de la población**
2	**Oportunidades y acceso a los servicios**	**Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y los derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles**	**OE 2.1:** Mejorar los niveles de acceso y calidad de la educación básica regular y mejorar la calidad de la educación superior	1. Población con educación, cultura y salud de calidad	Acceso equitativo a la educación de calidad	2. AREQUIPA SALUDABLE Y EDUCADA	Promover una educación de calidad, integral, moderna y solidaria, para el desarrollo del capital humano, a través del fortalecimiento de una cultura de valores, con la participación del gobierno local, la ciudadanía y las instituciones.	**Mejorar la Calidad Educativa de estudiantes**
			OE 2.2: Mejorar la provisión y calidad de las prestaciones de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación de salud	1. Población con educación, cultura y salud de calidad	Acceso universal a servicios de salud de calidad	2. AREQUIPA SALUDABLE Y EDUCADA	Promover la salud integral de las personas, que permitan elevar la calidad de vida, mediante la cultura de prevención, la nutrición adecuada y el mejoramiento de la calidad sanitaria.	**Mejorar los servicios de salud para la población**
			OE 2.3: Ampliar el acceso de los servicios de agua potable y saneamiento, asegurando su calidad, sostenibilidad y viabilidad	1. Población con educación, cultura y salud de calidad	Alimentación y nutrición con prioridad de madres y niños	3. AREQUIPA SOSTENIBLE E INTEGRADA	Promover, concertar y ejecutar obras de infraestructura básica que permitan la dotación total de servicios básicos a las zonas urbano marginales y rurales a través de la concertación entre Municipalidad, pobladores e instituciones.	**Elevar la cobertura de servicios básicos a la vivienda (agua, desagüe y energía eléctrica)**
3	**Estado y Gobernabilidad**	**Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública**	**OE 3.2:** Desarrollar una gestión pública efectiva orientada al ciudadano en los tres niveles de gobierno	Gestión pública eficiente, transparente, participativa y seguridad ciudadana	Gestión pública eficiente	1. AREQUIPA DEMOCRÁTICA Y SOLIDARIA	Mejorar la eficiencia y calidad de los gobiernos municipales, a través de la Incorporación y desarrollo de tecnologías de gestión e información, que mejoren la eficiencia en la gestión.	**Mejorar la gestión pública orientada al ciudadano**
			OE 3.3: Garantizar el Estado de derecho y la seguridad ciudadana	Gestión pública eficiente, transparente, participativa y seguridad ciudadana	Ciudades seguras para ciudadanos, familia, empresa y turistas	2. AREQUIPA SALUDABLE Y EDUCADA	Fortalecer las acciones de Seguridad Ciudadana, para mejorar los niveles de seguridad, a través del desarrollo de mejores estrategias de control, la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana.	**Mejorar la seguridad de la ciudadanía**
4	**Economía diversificada, competitividad y empleo**	**Desarrollar una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible, en una estructura descentralizada, generadora de empleo digno**	**OE 4.6:** Mejorar el ambiente de negocios y desarrollo productivo	2. Crecimiento económico con empleo digno e ingresos adecuados	Mejor empleo e ingresos adecuados	4. AREQUIPA PRODUCTIVA	Promover la micro, pequeña y mediana empresa con una cultura de Emprendedores para mejorar la oferta provincial y el pleno empleo, mediante la capacitación, acceso a la información, asociatividad y mecanismos de accesibilidad al mercado.	**Elevar la competitividad de las actividades económicas para favorecer a la PEA**
5	**Desarrollo territorial e infraestructura productiva**	**Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad**	**OE 5.1:** Desarrollar el territorio con mayor cohesión en lo físico, económico, social e institucional en distintos niveles (nacional, regional y local)	3. Infraestructura productiva y de soporte para el desarrollo equilibrado de la región	Ampliación de infraestructura de servicios: turismo y comunicaciones	3. AREQUIPA SOSTENIBLE E INTEGRADA	Promover, concertar y ejecutar obras de infraestructura urbana y rural adecuadas, que sirvan de soporte a las actividades Residenciales, agrícolas, productivas, comerciales, de turismo y servicios, a través de la concertación entre Municipalidad, población e instituciones.	**Mejorar la cobertura y calidad de servicios públicos municipales**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES AREQUIPA

6	**Ambiente, diversidad biológica y gestión del riesgo de desastres**	**Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad de vida ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo del país**	**OE 6.1:** Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas	4. Recursos naturales y medio ambiente protegidos, recuperados y aprovechados sosteniblemente	Calidad ambiental adecuada sin afectación de ecosistemas y recuperación de ambientes degradados	3. AREQUIPA SOSTENIBLE E INTEGRADA	Promover una gestión integral del ambiente, que conserve el patrimonio natural y minimice los impactos negativos generados, buscando la sostenibilidad de la provincia, a través de acciones de conservación y el desarrollo de una cultura ambiental entre los ciudadanos, tanto a nivel urbano como rural.	**Mejorar la calidad ambiental**
			OE 6.5: Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Gestión pública eficiente, transparente, participativa y seguridad ciudadana	Ciudades seguras para ciudadanos, familia, empresa y turistas	3. AREQUIPA SOSTENIBLE E INTEGRAD	Promover el mejoramiento y ordenamiento urbano y rural de la provincia, a través de la puesta en valor de los espacios públicos, el ordenamiento de las actividades residenciales y productivas, el ordenamiento vial y el control urbano.	**Mejorar la prevención ante desastres de la población**

2.2. DETERMINACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHA

Se considera las tipologías y/o servicios públicos del gobierno local, se ha conceptualizado y establecido los indicadores de brechas de infraestructura o accesos de servicios públicos presentado por los sectores y publicado en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones, según normatividad y de acuerdo a los Lineamientos Metodológicos para la elaboración del Diagnóstico de Brechas y Criterios de Priorización de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para el programa Multianual de Inversiones 2024-2026, el debe cumplir las siguientes características:

a) Tratarse de un indicador de Brecha aprobado por el Sector.
b) El Gobierno Local tenga competencia para realizar intervenciones asociadas, considerando lo siguiente:
   - **Identificación de los servicios públicos:** se ha identificado conjuntamente con la Unidad Formuladora, los servicios públicos enmarcados en la función del Gobierno Local.
   - **Identificación de las tipologías de proyectos:** se ha identificado la tipología del proyecto.
   - **Definición del indicador brecha en cobertura y/o calidad:** una vez identificados los servicios públicos y tipologías de proyectos se definieron las brechas e inversiones, si cual refiere a la diferencia de la oferta disponible optimizada e infraestructura y/o servicios públicos y la demanda de los mismos.

c) el indicador de brecha con un grado de desagregación (valor numérico) deberá ser compatible con el ámbito territorial respectivo, en este caso el Distrito de Paucarpata.

Después de establecer los indicadores de dichas brechas, las cuales permitirán contar una medida cualitativa o cuantitativamente y monitorear sus avances hasta el cierre de las mismas con la programación de inversiones.

CUADRO N° 08 SERVICIO Y TIPOLOGIA DEL INDICADOR DE BRECHA

SECTOR COMPETENTE	INDICADOR DE BRECHA DE CALIDAD/ COBERTURA (INVERSIONES)
AGRICULTURA Y RIEGO	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS
	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO
AMBIENTAL	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN
	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS
CULTURA	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS SIN CONDICIONES ADECUADAS PARA LA ALIMENTACION ESCOLAR
EDUCACION	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL

INTERIOR	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
INSTITUCIONAL AL CUAL ESTÁ ADSCRIPTA LA UF (GOBIERNO LOCAL)	PORCENTAJE DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA
PRODUCCION	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR
SALUD	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS REQUERIDOS
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE EN CONDICIONES INADECUADAS
	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE URBANO POR IMPLEMENTAR
	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS
	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS
	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR
VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL
	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS
	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR
	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR
	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE
	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO

- **SECTOR: AGRICULTURA Y RIEGO**

CUADRO N° 09 INDICADOR DE BRECHA AGRICULTURA Y RIEGO

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
3	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGROS	93
5	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	14

- **SECTOR: AMBIENTAL**

CUADRO N° 10 INDICADOR DE BRECHA AMBIENTAL

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
2	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	100
13	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	100

- **SECTOR: COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**

CUADRO N° 11 INDICADOR DE BRECHA COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
4	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	100

- **SECTOR: CULTURA**

CUADRO N° 12 INDICADOR DE BRECHA CULTURA

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE NO PRESTAN ADECUADOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	89

- **SECTOR: DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL**

CUADRO N° 13 INDICADOR DE BRECHA DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
3	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS SIN CONDICIONES ADECUADAS PARA LA ALIMENTACION ESCOLAR	57

- **SECTOR: EDUCACION**

CUADRO N° 14 INDICADOR DE BRECHA EDUCACION

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
2	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	10
3	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	4
4	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	9

- **SECTOR: INTERIOR**

CUADRO N° 15 INDICADOR DE BRECHA INTERIOR

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
12	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	33

- **SECTOR: INSTITUCIONAL AL CUAL ESTÁ ADSCRIPTA LA UF (GOBIERNO LOCAL)**

CUADRO N° 16 INDICADOR DE BRECHA INSTITUCIONAL AL CUAL ESTÁ ADSCRIPTA LA UF (GOBIERNO LOCAL)

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	100

- **SECTOR: PRODUCCIÓN**

CUADRO N° 17 INDICADOR DE BRECHA PRODUCCION

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
4	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	100
5	PORCENTAJE DE MERCADOS DE ABASTOS POR IMPLEMENTAR	100

- **SECTOR: SALUD**

CUADRO N° 18 INDICADOR DE BRECHA SALUD

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
4	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100
6	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	70

- **SECTOR: TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN**

CUADRO N° 19 INDICADOR DE BRECHA TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
13	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE EN CONDICIONES INADECUADAS	100
14	PORCENTAJE DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE URBANO POR IMPLEMENTAR	100
17	PORCENTAJE DE LA RED DE CAMINOS DE HERRADURA NO INTERVENIDOS	70
20	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	68
21	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL POR IMPLEMENTAR	50

- **SECTOR VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO**

CUADRO N° 20 INDICADOR DE BRECHA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB
1	PORCENTAJE DE ÁREAS URBANAS SIN SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL	85
4	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	42
5	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	14
6	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	27
7	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	4
8	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	100

2.3. ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS INDICADORES DE BRECHA IDENTIFICADOS

A. INDICADORES SOCIALES:

Los indicadores que se muestran en el gráfico de radar de indicadores sociales son de los sectores de Educación, Interior, Salud, Vivienda Construcción y Saneamiento y Desarrollo e Inclusión social, tal como se puede apreciar en el grafico a continuación para el distrito de Paucarpata.

GRAFICO N° 03 INDICADORES DE BRECHAS SOCIALES Y ECONÓMICOS

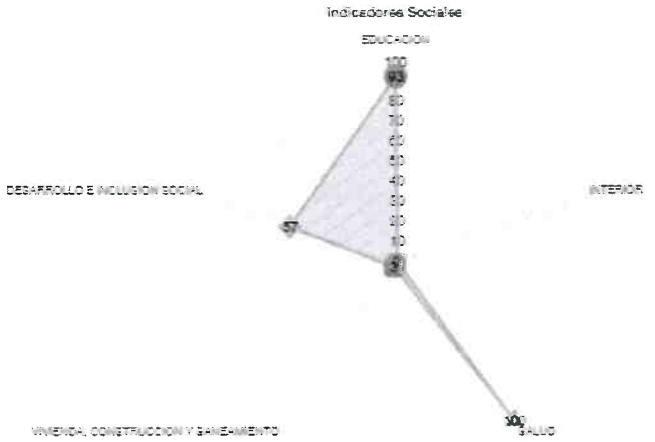

FUENTE: MEF 2023

Dentro de los Indicadores de Brechas Sociales del distrito de Paucarpata muestra que el Sector Salud, Educación e Interior son los menos atendidos en la reducción de cierre de brechas, es así que el principal indicador del Sector Educación Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial, primaria y secundaria con capacidad instalada inadecuada son los que demandan mayor atención en el mejoramiento de su infraestructura educativa tanto en calidad como cobertura y este panorama se refleja también en el Sector Salud e Interior que no son atendidos en la reducción de cierre de brechas.

B. INDICADORES ECONÓMICOS:

Por otro lado, los indicadores que se muestran en el gráfico de radar de indicadores económicos corresponden a los sectores de Transportes y comunicaciones, Energía y Minas, Producción, Agricultura y Riego y Comercio exterior y turismo.

GRAFICO N° 04 INDICADORES DE BRECHAS SOCIALES Y ECONÓMICOS

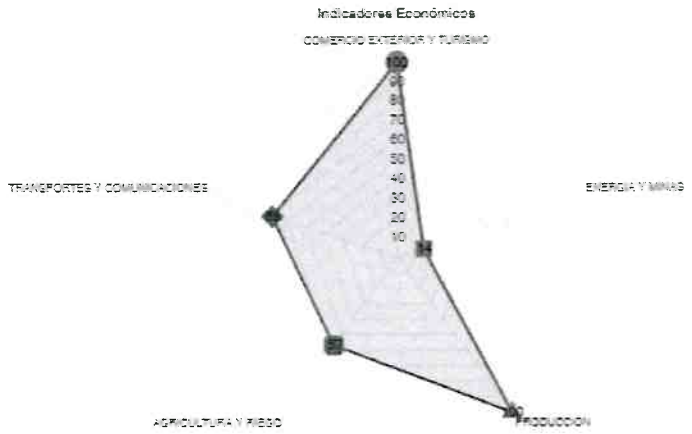

FUENTE: MEF 2023

Dentro de los Indicadores de Brechas Económicas del distrito de Paucarpata muestra que el Sector Transporte y Comunicaciones, Agricultura y Riego son los menos atendidos en la reducción de cierre de brechas, es así que el principal indicador del Sector Transporte y Comunicaciones Porcentaje de la Red Vial Vecinal por Pavimentar con inadecuados niveles de servicio son los que demandan mayor atención en el mejoramiento de su infraestructura.

2.4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL INDICADOR DE BRECHA

2.4.1. SECTOR: AGRICULTURA Y RIEGO

2.4.1.1. PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN LAS QUEBRADAS NO PROTEGIDAS ANTE PELIGRO

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	AGRICULTURA Y RIEGO
FUNCIÓN	05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
DIVISIÓN FUNCIONAL	016 GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
GRUPO FUNCIONAL	0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA RIVERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	PROSPECTIVA Y CORRECTIVA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

El flujo en el distrito es el peligro, el con mayor recurrencia en el distrito de Paucarpata y se presenta cada año, cuando se da el fenómeno de lluvias intensas activándose las quebradas (torrenteras) por lo que se tiene un alto grado de susceptibilidad del territorio, por los factores desencadenantes y condicionantes que elevan el grado de peligrosidad.

La probabilidad dela ocurrencia de lluvias de fuerte intensidad durante periodos de lluvias desencadenarían la posible presencia de deslizamiento, flujo de tritos (huaycos) u otro tipo de movimientos en masa que traería consigo situaciones de riesgo. Para el caso del distrito de Paucarpata en el año 2017 ocurrió un huayco en la tercera torrentera dejando sin vida a 2 pobladores y ocasionando muchos daños materiales a la población que vive en dicha zona.

Peligro de inundaciones: El distrito de Paucarpata, a pesar de sus características climáticas desérticas y semidesérticas, con cierta frecuencia y periodicidad irregular es severamente afectado por precipitaciones pluviales convectivas (chubascos) en la única estación lluviosa del año (verano), las que actuando combinadamente con la considerable pendiente topográfica de la región, generan avenidas de ríos y torrenteras que a su vez producen inundaciones en asentamientos humanos y en infraestructuras de producción y de servicios con pérdidas patrimoniales e incluso vidas humanas y que asimismo ocasiona la interrupción de servicios críticos como los de saneamiento, energía eléctrica, comunicaciones y transporte, riego agrícola, etc., mereciendo especial importancia los ingresos de las torrenteras que atraviesan la ciudad (huaycos). El principal cauce en el que se producen huaycos generadores de riesgo es la torrentera Paucarpata (III), cuyo cauce está invadido por viviendas y terrenos de cultivo. Esta torrentera está en segundo lugar en nivel de riesgo, que presenta un considerable número de puntos vulnerables ubicados en badenes y puentes situados a lo largo de todo su trayecto.

Dentro del Distrito de Paucarpata cuenta con áreas denominadas puntos críticos siendo estas las quebradas que son de riesgo y generan peligros para la población del Distrito de Paucarpata, las cuales se muestran a continuación.

CUADRO N° 21: PUNTOS CRITICOS DE QUEBRADAS

MARGENES	AREA						LONGITUD			
	TOTAL	total de torrenteras	TOTAL torrenteras	% de torrenteras no intervenidas	torrenteras NO INTERVENIDAS	torrenteras INTERVENIDAS	GENERAL(m)	Km TOTAL	Km de torrenteras no intervenidas	km de torrenteras intervenidas
	márgenes	%	m2	%	m2	M2	m	KM	km	km
1 torrentera	8790049.227	100	5197512.307	48	909875.6153	2087636.691	3109875.616	106.9094249	5.345471243	101.5639536
2 torrentera	3086914.843	100	971728.7108	54	815759.3066	655969.4042	315759.3066	57.87693736	8.681540604	49.19539675
3 torrentera	21821135.67	100	8455283.917	90	8909755.525	545528.3917	7909755.525	311.9815857	280.7834271	31.19815857
4 torrentera	17821135.67	100	6974165.211	74	9214530985	545528.3917	8520547.251	621.2541	152645.324	123543.12

A continuación, se muestra el indicador de brecha:

$$\%PCNIQ= \frac{(A-B)}{A} X\ 100$$

Donde:

PCNIQ: Puntos críticos no intervenidos en quebradas
A. Total puntos críticos identificados
B. Punto crítico identificado atendido

Dado lo anterior, teniendo en consideración los puntos críticos de quebradas del Distrito de Paucarpata, se tiene la siguiente brecha:

CUADRO N° 22: VALOR DURANTE EL HORIZONTE DE LA PROGRAMACION

LÍNEA DE BASE (2017)	2023	PROGRAMACIÓN		
%PCNIQ		2024	2025	2026
100%	80%	72	60	45

Como se muestra en el cuadro anterior se ha reducido el porcentaje de puntos críticos no intervenidos en quebradas del Distrito de Paucarpata, dado que se ha intervenido el tramo de la cuarta torrentera.

2.4.1.2. PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLAS DE RIEGO EN MAL ESTADO

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	AGRICULTURA Y RIEGO
FUNCIÓN	10 AGROPECUARIA
DIVISIÓN FUNCIONAL	025 RIEGO
GRUPO FUNCIONAL	0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

El Distrito de Paucarpata cuenta con un extensión total de área agrícola de 267 Has. Estas áreas agrícolas se localizan en el pueblo tradicional de Paucarpata y entre los distrito de Sabandia. La Campiña del Distrito de Paucarpata ha estado dedicada por muchas décadas a la producción agrícola y ganadera de pequeña escala (minifundio). La tecnología utilizada de siembra es la tradicional, desarrollando un sistema de manejo de suelos con rotaciones generalmente de alfalfa seguido de la papa y luego cultivos de tallo corto como lechuga, repollo, brócoli, etc. En el periodo de 12 a 13 meses, se practica el monocultivo de hortalizas, que está trayendo como consecuencia problemas en la producción, principalmente por presente de plagas. Esto también desencadena una fuerte presión urbana sobre el espacio agrario. El valor de estas tierras radica en tres factores principalmente: la alta fertilidad de los suelos que caracterizan estas áreas de otros distritos para la actividad agrícola le confiere un importante valor económico y productivo ya que con un manejo adecuado de los suelos, una tecnología eficiente y una capacitación a los agricultores de los beneficios y ventajas de dichas alternativas tecnológicas, permitirá un incremento de dichas tierras y tener un valor agregado muy importante. Los beneficios ambientales que brindan estas áreas como reguladores ambientales le otorgan el valor ambiental a las áreas agrícolas del Distritito de Paucarpata, minimizando los efectos de la radiación solar, generando microclimas más húmedos que contrarrestan la aridez de la zona, y el balance de oxígeno, dándole un valor agregado al paisaje del área, evitando la erosión de los suelos, etc., beneficios que detallamos más adelante. El contenido histórico y cultural que llevan muchas de estas áreas ya que encierran tradición, cultura y tecnológica de nuestros antepasados (andenerías prehispánicas) y el conocimiento de esta actividad agrícola se ha heredado de generación a generación, lo que le confiere a los pobladores de esta zona una característica muy especial.

A continuación, se muestra el indicador de brecha:

$$\%HSR= \frac{(A-B)}{A} X\ 100$$

Donde:

HSR: Sistema de riego en mal estado
A. Total de Sistema de riego en mal estado (revestido + rusticos)
B. Numero de sistemas de riego revestidos

Asimismo, se está tomando como referencia la brecha se considera para la región Arequipa, así tenemos:

CUADRO N° 22 A: VALOR DURANTE EL HORIZONTE DE LA PROGRAMACION

LÍNEA DE BASE (2017)	2023	PROGRAMACIÓN		
%PCNIQ		2024	2025	2026
100%	52%	56	30	15

2.4.2. SECTOR: AMBIENTE

Dentro de las competencias del distrito de Paucarpata este es de preservar la integridad y calidad ambiental de la población de tal manera que se busca mejora la atención y acceso del servicio a la población. A continuación, se presentara el diagnóstico de brechas correspondientes al Sector Ambiente:

2.4.2.1. PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DESAGREGADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	AMBIENTE
FUNCIÓN	17 AMBIENTE
DIVISIÓN FUNCIONAL	055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL
GRUPO FUNCIONAL	0126 VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTA
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	ÁREAS DESAGREGADAS POR RESIDUOS SOLIDOS
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

De acuerdo a lo dispuesto en el titulo X del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se considera como área desagregada por residuos sólidos municipales son aquellos lugares donde se realiza o se ha realizado la acumulación permanente de residuos sólidos municipales sin las consideraciones técnicas establecidas en el Capítulo V del Título IX del presente Reglamento y/o sin autorización.

Asimismo precisa que la municipalidad de la jurisdicción correspondiente es responsable de la recuperación o reconversión de aquellas áreas degradadas que hayan generado en su jurisdicción; por lo que se encuentran obligadas a ejecutar proyectos de recuperación o reconversión, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar.

Por otro lado, mediante Resolución De Consejo Directivo N° 026-2018-OEFA/CD que Aprueba el "Inventario Nacional de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos Municipales"

CUADRO N° 23: ÁREA DESAGREGADA POR RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

N°	DENOMINACIÓN DEL ÁREA DESAGREGADA	TIEMPO DE ACTIVIDAD	ÁREA		CATEGORÍA
			HA	M2	
1	BOTADERO EL CEBOLLAR	MAS DE 40 AÑOS	6.57	65700	RECUPERACIÓN

FUENTE: Inventario nacional de Áreas Desagregadas por Residuos Sólidos Municipales OEFA

La cual fue intervenida a través del proyecto de inversión viabilizado denominado: "**RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SOLIDOS EN EL SECTOR CERRO ALTO JESUS (PAMPAS EL CEBOLLAR) PAUCARPATA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**"

A continuación, se muestra el indicador de brecha:

$$\%PCNIQ= \frac{(A-B)}{A} X\ 100$$

Donde:

PCNIQ: Puntos críticos no intervenidos en quebradas
A. Total puntos críticos identificados
B. Punto crítico identificado atendido

Con el levantamiento de información se ha calculado un área total degradas de:

ÁREA DEGRADADA POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN: 65,706.27 M2

Por lo que hay una brecha del 100% que se requiere cubrir con la ejecución del presente proyecto con una proyección de 10 años. El botadero El Cebollar que tiene más de 40 años de antigüedad, presenta un área degradada de 6.57 ha las cuales son la ejecución del proyecto se pretende recuperar en un 100%, se ha realizado el cálculo de la contribución del proyecto de inversión al cierre de brecha.

Este indicador permite medir directamente la brecha de cantidad de hectáreas de área degradadas por residuos sólidos sin intervención y consiguientemente el cierre de dicha brecha está vinculado directamente con la ejecución de proyectos de inversión.

2.4.2.2. PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA DESAGREGADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTEMA TICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	AMBIENTE
FUNCIÓN	17 AMBIENTE
DIVISIÓN FUNCIONAL	054 DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL
GRUPO FUNCIONAL	0120 GESTIÓN INTEGRADA Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIOS ECOSISTEMATICO
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS FORESTALES Y OTROS ECOSISTEMAS DE VEGETACIÓN SILVESTRE

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

El indicador permite medir la superficie de un espacio geográfico, con ecosistemas que se encuentran en degradación, por pérdida total o parcial de algunos de sus componentes esenciales (agua, suelo y especies), lo que altera su infraestructura natural y funcionamiento, disminuyendo, por tanto, su capacidad de mantener a los diferentes organismos vivos entre ellos al ser humano, es decir su capacidad de proveer servicios ecosistematicos. Una disminución en la provisión de servicios eco sistémicos afecta severamente el bienestar de la población, fundamentalmente a las zonas rurales, que en su mayoría tiene una fuerte dependencia en los ecosistemas para su supervivencia y el desarrollo de sus actividades.

A continuación, se muestra el indicador de brecha:

$$\%PCNIQ= \frac{(A-B)}{A} X\ 100$$

Donde:

PCNIQ: Puntos críticos no intervenidos en quebradas
A. Total puntos críticos identificados
B. Punto crítico identificado atendido

Dado que no se ha realizado ninguna intervención el 100% de la superficie de ecosistema desagregados que brindan servicios ecosistema tico requieren de recuperación.

2.4.3. SECTOR CULTURA

Otras de las competencias de la Municipalidad Distrital de Paucarpata son de recuperar y promover los bienes culturales del distrito. A continuación, se presentara el diagnostico de brechas correspondientes al sector cultura

2.4.3.1. Porcentaje de bibliotecas públicas que no prestan adecuados servicios bibliotecarios

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	CULTURA
FUNCIÓN	21 CULTURA Y DEPORTE
DIVISIÓN FUNCIONAL	45 CULTURAL
GRUPO FUNCIONAL	0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	BIBLIOTECAS PUBLICAS

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

El indicador busca medir el porcentaje de bibliotecas públicas que cuentan con una capacidad instalada inadecuada, lo que se traduce en servicios bibliotecarios que no cumplen con estándares de calidad mínimos.

La biblioteca debería contemplar los siguientes aspectos.

1. Ambientes o infraestructura accesibles
2. Equipamiento y mobiliario accesibles
3. Disponibilidad de conexiones
4. Servicios bibliotecarios
5. TIC accesibles
6. Fortalecimiento de capacidades de personal de biblioteca

A continuación, se muestra el indicador de brecha:

$$\%PCNIQ= \frac{(A-B)}{A} X\ 100$$

Donde:

PCNIQ: Puntos críticos no intervenidos en quebradas

A. Total puntos críticos identificados
B. Punto crítico identificado atendido

El indicador nos muestra que en el distrito de Paucarpata el 100% de las bibliotecas públicas no prestan adecuados servicios bibliotecarios, debido a que existe una sola biblioteca municipal que esta acondicionado en un local de Servicios Múltiples ubicado en Cesar Vallejo, ya no prestaba los servicios a los estudiantes y al público en general del distrito, las condiciones de su infraestructura ha sido acondicionado y su ambiente era reducido, no era acorde a los servicios bibliotecariosy no cumplía con los estándares de calidad mínima.

2.4.4. SECTOR EDUCACIÓN

Uno de los servicios públicos que brindan las municipalidades es el de Educación. Los gobiernos locales pueden realizar inversión en colegios de tal manera que la calidad de la enseñanza se vea reflejada en los logros alcanzados por los estudiantes.

A continuación se presentara el diagnostico de brechas correspondientes al sector educación en el Distrito de Paucarpata referentes a los tres niveles de educación básica regular.

INICIAL

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	EDUCACION
FUNCIÓN	21 CULTURA Y DEPORTE
DIVISIÓN FUNCIONAL	047 EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0103 EDUCACIÓN INICIAL
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	EDUCACIÓN INICIAL

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

PRIMARIA

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	EDUCACION
FUNCIÓN	21 CULTURA Y DEPORTE
DIVISIÓN FUNCIONAL	047 EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104 EDUCACIÓN PRIMARIA
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	EDUCACIÓN PRIMARIA

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

SECUNDARIA

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	EDUCACION
FUNCIÓN	21 CULTURA Y DEPORTE
DIVISIÓN FUNCIONAL	047 EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL	0104 EDUCACIÓN secundaria
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIO DE EDUCACIÓN secundaria
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	EDUCACIÓN secundaria

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

El nivel educativo de la población de 15 y más años de edad, según el período intercensal 2007- 2017, muestra una variación de 13,5% lo que significa, que el nivel de estudios de la población se ha incrementado respecto al censo del 2007.

En el censo 2017 la población sin nivel educativo, inicial y primario representa el 24,7%, mientras que en el censo 2007, esta población constituye el 30,7%.
No obstante, la población con nivel secundaria en el censo 2017 llegó al 41,3% y en el censo anterior este nivel alcanzó el 38,2%; en el nivel de educación superior, en el censo del 2017 representó el 34,0% y en el año 2007 para el mismo nivel, alcanzó 31,1%.

En cuanto al área urbana, la población de 15 años y más de edad, tuvo mayor acceso a la educación. El 39,9% de esta población logró estudiar educación superior, mientras que en el área rural solo el 9,3% alcanzó este nivel educativo. El 42,4% de la población del área urbana logró la educación secundaria; y en el área rural, el 36,4% alcanzó este nivel.

En el área urbana la población que no tiene ningún nivel de educación, representó el 2,6% y en el área rural fue el 15,2%.

CUADRO N° 24 Gasto destinado al Sector Educación – PERU

PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2007 Y 2017
(Absoluto y porcentaje)

Área urbana y rural / Nivel educativo alcanzado	2007 [a]		2017		Variación intercensal 2007-2017		Incremento anual	Tasa de crecimiento promedio anual
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%		
Total	**19 054 624**	**100,0**	**21 627 833**	**100,0**	**2 573 209**	**13,5**	**257 321**	**1,3**
Sin nivel	1 413 337	7,4	1 084 525	5,0	-328 812	-23,3	-32 881	-2,6
Inicial	20 558	0,1	40 045	0,2	19 177	91,9	1 918	6,7
Primaria [b]	4 422 648	23,2	4 220 088	19,5	-202 560	-4,6	-20 276	-0,5
Secundaria	7 274 897	38,2	8 926 121	41,3	1 651 224	22,7	165 122	2,1
Superior	5 922 674	31,1	7 357 054	34,0	1 434 380	24,2	143 438	2,2
Sup. No Universitaria	2 872 031	15,1	3 097 249	14,3	225 188	7,8	22 519	0,8
Sup. Universitaria [c]	3 050 613	16,0	4 259 805	19,7	1 209 192,00	39,6	120 919	3,4
Urbana	**14 320 954**	**100,0**	**17 457 481**	**100,0**	**3 136 527**	**21,9**	**313 653**	**2,0**
Sin nivel	547 140	3,7	450 655	2,6	-96 485	-17,6	-9 649	-1,9
Inicial	14 155	0,1	27 732	0,2	13 577	95,9	1 358	7,0
Primaria [b]	2 359 534	16,5	2 597 596	14,6	241 062	10,2	24 106	1,0
Secundaria	5 850 324	40,9	7 410 192	42,4	1 559 868	26,7	155 987	2,4
Superior	5 552 701	38,8	6 971 206	39,9	1 418 505	25,5	141 851	2,3
Sup. No Universitaria	2 348 291	16,5	2 590 177	14,8	234 886	8,9	23 489	0,9
Sup. Universitaria [c]	2 907 410	20,3	4 091 029	23,4	1 183 619	40,7	118 362	3,5
Rural	**4 733 670**	**100,0**	**4 170 352**	**100,0**	**-563 318**	**-11,9**	**-56 332**	**-1,3**
Sin nivel	866 197	18,3	633 870	15,2	-232 327	-26,8	-23 233	-3,1
Inicial	6 713	0,1	12 313	0,3	5 600	83,4	560	6,3
Primaria [b]	2 063 214	43,6	1 622 392	38,9	-440 822	-21,5	-44 082	-2,4
Secundaria	1 424 673	30,1	1 515 829	36,4	91 356	6,4	9 136	0,6
Superior	369 973	7,8	385 846	9,3	15 875	4,3	1 588	0,4
Sup. No Universitaria	225 770	4,8	217 072	5,2	-9 698	-4,3	-970	-0,4
Sup. Universitaria [c]	143 203	3,0	168 776	4,0	25 573	17,9	2 557	1,7

[a] No incluye la población del distrito de Carmen Alto, provincia Huamanga, departamento Ayacucho. Autoridades locales no permitieron la ejecución.
[b] Incluye Educación Básica Especial.
[c] Incluye Maestría y/o Doctorado.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Según el censo 2017, los departamentos que alcanzan el mayor porcentaje de población de 15 y más años

Se ve reflejado en una disminución de la tasa de analfabetismo a nivel nacional ya que para el 2007 era una tasa de 7.1 y para al 2018 es de 5.8 con una diferencia de 1.3, pero aún se sigue trabajando en ello así mismo en el caso de la Macro región Sur se tiene que para el 2018 habido mejoras peros sin embargo para el departamento de Arequipa no habido mejoras en comparación con el 2010 , presentándose la siguiente situación La región que presentó el menor porcentaje de analfabetismo fue Madre de Dios (3.8%), le siguieron Tacna (3.9%) y Arequipa (4.7%); en cambio, Apurímac fue la región con el mayor porcentaje en la zona (13.8%), situándose junto con Cusco (11.5%) y Puno (9.4) por encima del promedio nacional (6.0%), en el caso para Paucarpata en el 2016 la tasa de analfabetismo es de 2.8 %.

CUADRO 24 TASA DE ANALFABETISMO

Regiones	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Apurímac	16.40%	18.30%	14.50%	15.20%	17.10%	13.80%
Arequipa	**4.70%**	**5.60%**	**4.20%**	**4.40%**	**4.60%**	**4.70%**
Cusco	12.70%	11.00%	10.80%	11.40%	12.70%	11.50%
Madre de Dios	4.50%	4.10%	3.60%	3.70%	4.20%	3.80%
Moquegua	5.40%	5.60%	4.80%	4.70%	4.80%	4.80%
Puno	11.70%	11.10%	10.50%	10.00%	10.50%	9.40%
Tacna	4.00%	5.40%	4.10%	3.50%	3.40%	3.90%
Total Nacional	7.40%	7.10%	6.20%	6.20%	6.30%	6.00%

Fuente: Aurum Consultoría y mercado e base al INEI.

	2016	2017
Región		
Amazonas	9.3	8.5
Ancash	8.7	10.0
Apurímac	16.2	15.2
Arequipa	4.4	3.9
Ayacucho	11.6	11.7
Cajamarca	14.0	11.5
Callao	2.3	2.2
Cusco	10.1	10.9
Huancavelica	12.6	13.8
Huánuco	13.4	13.1
Ica	3.1	2.6
Junín	6.0	5.4
La Libertad	5.1	6.1
Lambayeque	6.5	6.1
Lima Metropolitana	2.1	2.0
Lima Provincias	5.0	4.5
Loreto	6.7	7.3
Madre de Dios	4.1	4.3
Moquegua	4.5	4.2
Pasco	6.3	7.3
Piura	7.9	7.6
Puno	9.1	9.5
San Martín	7.1	8.4
Tacna	4.5	3.4
Tumbes	3.0	3.7
Ucayali	4.7	4.5

La tasa de desnutrición en el Perú ha tendido una disminución de un 23.8 en el 2009 ha un 12.9 para el 2017, en Arequipa vemos que también ha tenido una disminución de un 12.2 en el 2009 ha un 4.9 % en el 2017, teniendo un incremento en el 2013 a causa de la altas migraciones que tiene Arequipa de las regiones Cusco, Puno Lima, Moquegua, Apurímac, Tacna e incluso las partes altas de Arequipa, de acuerdo a la estimación realizada por INEI la tasa de migración neta se está incrementando progresivamente siendo en el 2015 de 0.24 migrantes por 1000 habitantes, debido a que recibe los mayores flujos migratorios, lo cual se evidencia primero a través de un acelerado crecimiento de la población de las áreas urbanas como es en el caso de Paucarpata, así como un lento crecimiento y una pérdida relativa de población de las áreas rurales.
La migración es un componente demográfico muy difícil de proyectar o estimar es así que el último dato que tenemos es del Censo Nacional 2007, realizado por el INEI en la región Arequipa con estimación para el 2015, la Migración de toda la vida estaba representada por los habitantes que residen en el lugar donde nacieron, siendo el 74.7% de la población arequipeña y el 25.3% nacidos en otra región o en otro país; de estos últimos, el 25.0% provienen de otras regiones y 0.3% de otro país.

Ello ha contribuido a un aumento de la tasa de desnutrición ya que habido mayor desempleo debido a que la población que migra en mayor cuantía es una población joven ya sea por razones de trabajo o educación. Así mismo siendo uno de los primeros Distritos con mayor población en Arequipa y mayor superficie es donde existe una mayor % de migrantes.

El nivel inicial presenta para el año 2015 una oferta de 168 instituciones educativas, de las cuales 74 (44%) corresponden a la administración pública y 94 (56%) están bajo la gestión privada.

Para el caso del nivel primario se tiene que en el distrito de Paucarpata existen 80 escuelas de las cuales 37 son estatales y 43 son privadas que representan el 46% y 54% respectivamente. Por otro lado, en el caso de los colegios de nivel secundario se tiene un total de 46; de los cuales 28 son de gestión pública, representando el 61% y 18 instituciones son privadas que alcanza un 39% respecto al total.

CUADRO Nº 25: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PAUCARPATA 2020

NIVELES	PRIVADO	PUBLICA	TOTAL GENERAL
INICIAL	74	94	168
PRIMARIO	43	37	80
SECUNDARIO	18	28	46
SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	5	4	9
BÁSICA ESPECIAL	0	4	4
BÁSICA ALTERNATIVA	0	4	4
TOTAL	140	171	311

Fuente: Ministerio de Educación a través de estadísticas de calidad educativa (ESCALE)

GRÁFICO Nº 5: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PAUCARPATA 2020

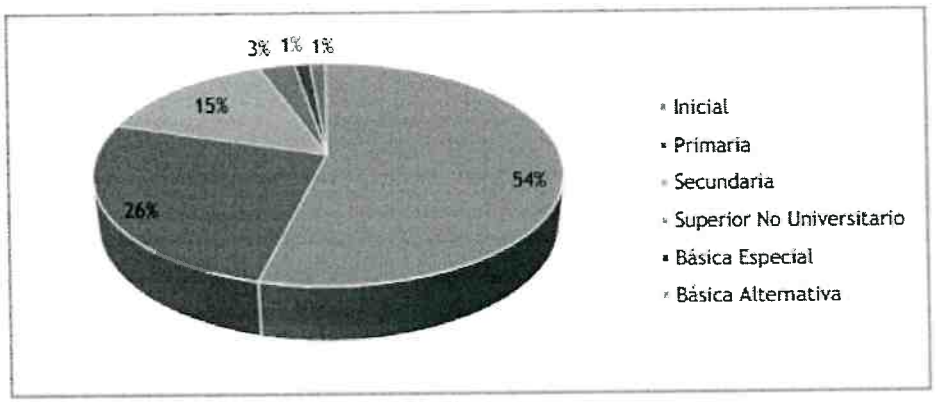

Fuente: Ministerio de Educación a través de estadísticas de calidad educativa (ESCALE

GRÁFICO Nº 6: INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL DISTRITO DE PAUCARPATA 2020

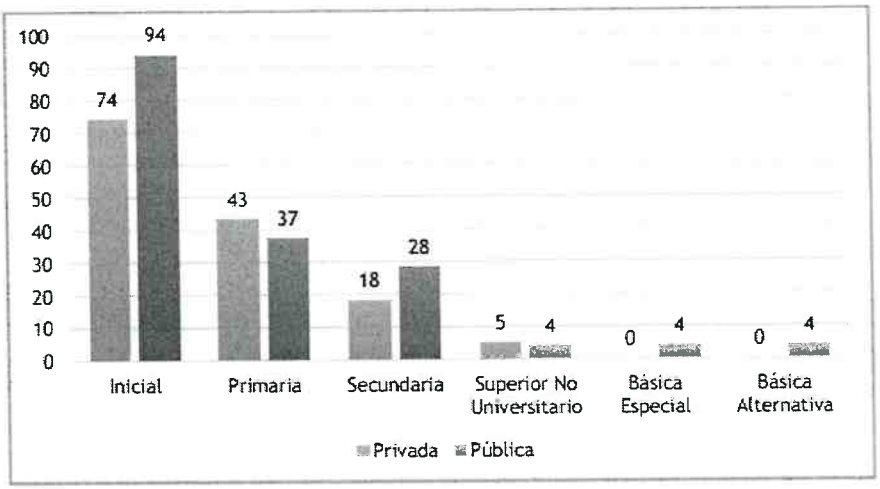

Fuente: Ministerio de Educación a través de estadísticas de calidad educativa (ESCALE

La oferta educativa, en el año 2015 albergó a un total de 24835 estudiantes en educación básica regular, básica especial y educación superior no universitaria. De los cuales el 29% asistió a instituciones de naturaleza privada y el otro 71% a instituciones de gestión pública. En el nivel inicial se tuvo un total de 5,854 niños con asistencia del 39% al sector privado y el 61% a colegios del estado; en

primaria 10,244 estudiantes, de los que 31% asisten a instituciones privadas y el 69% pertenece al sector público. En el nivel secundario 7,243 estudiantes, de los cuales el 17% estudian en instituciones privadas y 83% estudian en instituciones públicas.

CUADRO Nº 26: CANTIDAD DE ALUMNOS DEL DISTRITO DE PAUCARPATA AL AÑO 2015

NIVELES	PRIVADO	PUBLICA	TOTAL GENERAL
INICIAL	2310	3544	**5854**
PRIMARIO	3144	7100	**10244**
SECUNDARIO	1240	6003	**7243**
SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	445	842	**1287**
BÁSICA ESPECIAL	0	45	**45**
BÁSICA ALTERNATIVA	0	162	**162**
TOTAL	**7139**	**17696**	**24835**

Fuente: Ministerio de Educación a través de estadísticas de calidad educativa (ESCALE

Gráfico Nº 7: Instituciones Educativas pública y privada 2015

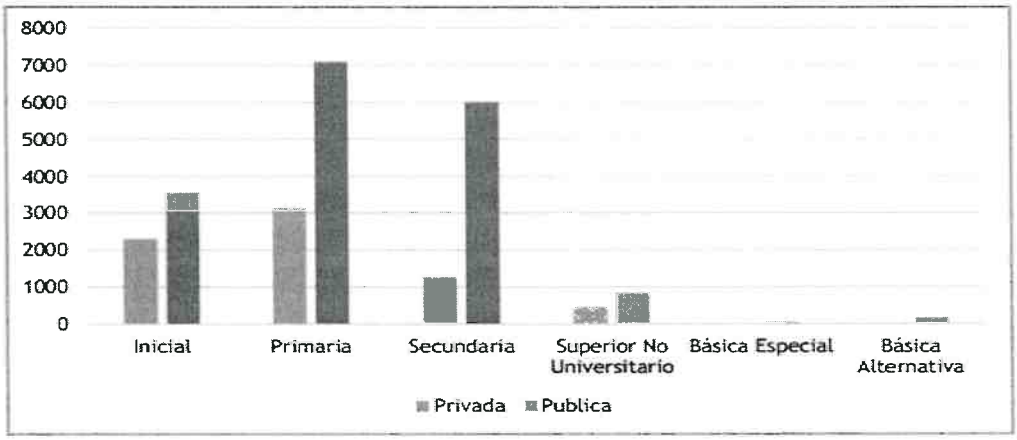

Fuente: Ministerio de Educación a través de estadísticas de calidad educativa (ESCALE

Por otro lado, para atender la demanda de estudiantes en las instituciones educativas se tiene un total de 1764 docentes. De este grupo el 37% está trabajando en las instituciones educativas privadas y el 63% se encuentra en los colegios de administración pública. Entonces, podemos señalar que el ratio de la cantidad que atiende en promedio cada docente en el distrito es de 16 alumnos para el nivel inicial y primario. En el caso del nivel secundario se tiene 11 estudiantes por profesor. Así mismo, se debe señalar que en el nivel secundario la atención es multidocente.

CUADRO Nº 27: CANTIDAD DE DOCENTES DEL DISTRITO DE PAUCARPATA AL AÑO 2015

NIVELES	PRIVADO	PUBLICA	TOTAL GENERAL
INICIAL	208	155	**363**
PRIMARIO	235	408	**643**
SECUNDARIO	160	489	**649**
SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	43	36	**79**
BÁSICA ESPECIAL	0	8	**8**
BÁSICA ALTERNATIVA	0	22	**22**
TOTAL	**646**	**1118**	**1764**

Fuente: Ministerio de Educación a través de estadísticas de calidad educativa (ESCALE

CUADRO Nº 28: RATIO DE ALUMNOS POR CADA DOCENTE AL AÑO 2015

NIVELES	PRIVADO	PUBLICA	TOTAL GENERAL
INICIAL	11	23	**34**
PRIMARIO	13	17	**30**
SECUNDARIO	8	12	**20**
SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	10	23	**33**
BÁSICA ESPECIAL	0	6	**6**
BÁSICA ALTERNATIVA	0	7	**7**
TOTAL	**42**	**88**	**130**

Fuente: Ministerio de Educación a través de estadísticas de calidad educativa (ESCALE

Por otro lado, según los Resultados a nivel de distrito, de la Evaluación Censal de Estudiantes del Segundo grado de primaria realizada por el ministerio de educación durante los años 2007 – 2016, se tienen los siguientes resultados:

En el nivel primario se realizó el censo para el segundo y cuarto de primaria. El segundo grado mostro un nivel de logro satisfactorio14 de 61% y 39% para lectura y matemática respectivamente, el cual es mayor al resultado de los estudiantes del cuarto de primaria que obtuvo 45% y 34% en las mismas capacidades.

CUADRO Nº 29: LOGRO DEL SEGUNDO DE PRIMARIA 2016 – DISTRITO DE PAUCARPATA

LOGRO	LECTURA	MATEMÁTICA
% INICIO	1.85	21.94
% PROCESO	36.76	38.78
% SATISFACTORIO	61.39	39.28

Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2016 – Elaboración propia

CUADRO Nº 30: LOGRO DEL CUARTO DE PRIMARIA 2016 – DISTRITO DE PAUCARPATA

LOGRO	LECTURA	MATEMÁTICA
% PREVIO AL INICIO	2.61	4.16
% EN INICIO	16.57	15.31
% EN PROCESO	35.85	46.86
% SATISFACTORIO	44.97	33.68

Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2016 – Elaboración propia

En el nivel secundario se realizó el censo para el segundo de secundaria, el que mostro un nivel de logro satisfactorio de 26%, 25% y 27% para las materias de lectura, matemática y HGE17 respectivamente, el cual es relativamente inferior a los resultados obtenidos en primaria para lectura y matemática.

CUADRO Nº 31: LOGRO DEL SEGUNDO DE SECUNDARIA 2016 – DISTRITO DE PAUCARPATA

LOGRO	LECTURA	MATEMÁTICA	HGE
% PREVIO AL INICIO	5.32	14.64	10.81
% EN INICIO	30.09	36.40	21.93
% EN PROCESO	38.48	24.20	39.87
% SATISFACTORIO	26.11	24.76	27.39

Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes 2016 – Elaboración propia

Se observa que los estudiantes aumentaron su nivel de lectura aunque disminuyeron los resultados respecto al año pasado alcanzando un 61% de logro satisfactorio durante el año 2016, indicando que aún existe una brecha por superar en este aspecto. Así mismo el distrito de Paucarpata ocupa el doceavo lugar en el nivel de logro en lectura comparado con los otros distritos de la provincia de Arequipa en el censo estudiantil del año 2016.

CUADRO Nº 32: NIVEL DE LECTURA DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA 2016

AÑO	N° ESTUD. EN INICIO	N° ESTUD. EN PROCESO	N° ESTUD. SATISFACTORIO	% EN INICIO	% EN PROCESO	% SATISFACTORIO
2008	113	941	575	6.9	57.8	35.3
2009	94	852	609	6	54.8	39.2
2010	76	761	805	4.6	46.3	49
2011	83	742	825	5	45	50
2012	81	683	898	4.9	41.1	54
2013	43	728	834	2.7	45.4	52
2014	31	527	874	2.2	36.8	61
2015	11	437	1056	0.7	29.1	70.2
2016	33	655	1094	1.9	36.8	61.4

FUENTE: EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2007 – 2016 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GRÁFICO Nº 8: RESULTADOS DE LOS NIVELES DE LECTURA DE LOS ESTUDIANTES EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA 2016

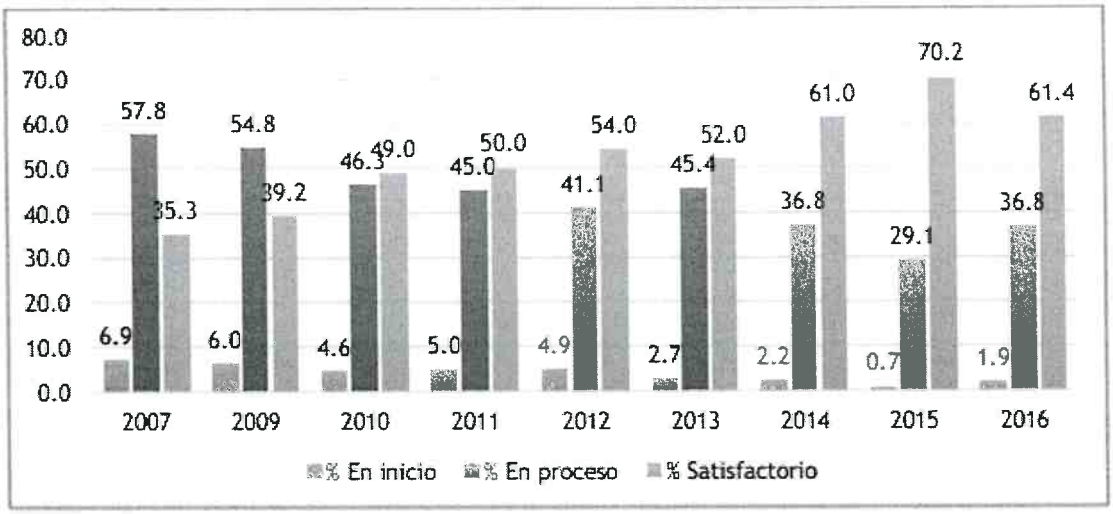

FUENTE: EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2007 – 2016 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Respecto al nivel de matemática de los estudiantes del distrito de Paucarpata en la Evaluación Censal de Estudiantes del Segundo grado de primaria realizada por el ministerio de educación durante los años 2007 – 2016 se observa que ellos aumentaron su nivel de logro a satisfactorio durante estos años pero aún se necesita mejorar este aspecto. En el último censo estudiantil los estudiantes obtuvieron un 39% de nivel satisfactorio en matemáticas.

CUADRO Nº 33: NIVEL DE MATEMÁTICAS DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA 2016

AÑO	N° ESTUD. EN INICIO	N° ESTUD. EN PROCESO	N° ESTUD. SATISFACTORIO	% EN INICIO	% EN PROCESO	% SATISFACTORIO
2008	626	811	199	38,3	49,6	12,2
2009	432	726	398	27,8	46,7	25,6
2010	566	634	440	34.5	38.7	26.8
2011	528	707	413	32	42.9	25.1
2012	551	769	341	33.2	46.3	20.5
2013	450	753	401	28.1	46.9	25
2014	396	542	494	27.7	37.8	34.5
2015	261	674	568	17.4	44.8	37.8
2016	391	691	700	21.9	38.8	39.3

FUENTE: EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2007 – 2016 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GRÁFICO Nº 09: RESULTADOS DE LOS NIVELES DE MATEMÁTICA DE LOS ESTUDIANTES EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA

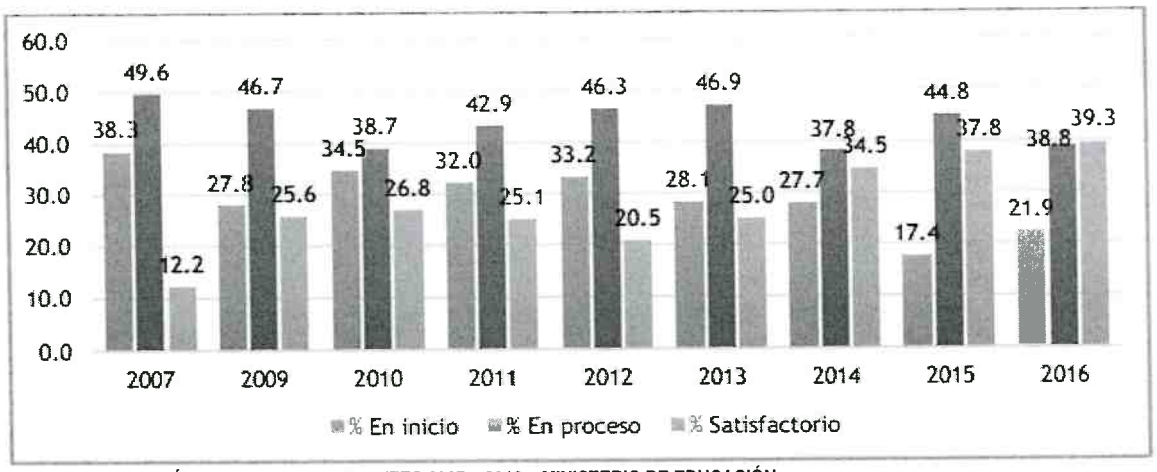

FUENTE: EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2007 – 2016 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Otro aspecto importante es la tasa de analfabetismo del Distrito de Paucarpata que según el Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda es de un 9,11% en ese año. Dentro de las personas que no saben leer ni escribir el 62% son mujeres y el 38% son hombres.

INTERVENCIONES EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA

OBJETIVO	Realizar la Cobertura de las brechas en el sector educación, para el cumplimiento de Mejorar la Calidad de la enseñanza estudiantil, Mejorar y crear infraestructura educativa
INDICADORES	Porcentaje de locales educativos con Educación inicial, Primaria y secundaria que contiene capacidad instalada inadecuada (BCP).
	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial ,Primaria y secundaria respecto a la demanda potencial

Para poder determinar la brecha para el sector educación se determinó en primera instancia todos los proyectos ejecutados en el distrito de Paucarpata, determinándose así el total de instituciones ejecutas desde el 2008 al 2018 por parte de la Municipalidad

Distrital de Paucarpata y del Gobierno Regional, se determinó el total de I.E en el distrito de Paucarpata en base al ESCALE de los sectores públicos y privados así como también las matriculas, comparando el total de población de los niños que se encuentran en edad estudiantil y en relación de matrículas se determinó el % de personas no matriculadas, para la determinación del % de locales que contiene capacidad instalada inadecuada se determinó en base a los locales no intervenidos por la municipalidad así como también de aquellos que se encuentren en inadecuada situación.

Dentro de la Jurisdicción de Paucarpata se intervino en 49 instituciones, faltando intervenir 72 instituciones educativas así como se puede ver en los cuadros posteriores, así mismo el total de matrículas para el sector público es de 16939.

CUADRO N° 34 TOTAL DE INSTITUCIONES –CON Y SIN INTERVENCIÓN 2018

NIVELES	SUB TOTAL SIN INTERVENCION	SUB TOTAL INTERVENIDAS MDP	SUB TOTAL INTERVENIDAS GRA	TOTAL
INICIAL	42	20	5	67
PRIMARIA	12	24	1	37
SECUNDARIA	18	5	1	24

Fuente: elaboración propia en base al escale, aplicativo informativo y UF.UE

CUADRO N° 35 TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LOS SECTORES PÚBLICAS Y PRIVADAS 2016

TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESCOLARIZAS		
	PUBLICA	PRIVADA
INICIAL	62	78
PRIMARIA	36	50
SECUNDARIA	23	18
TOTAL	**121**	**146**

Fuente: elaboración propia en base al escale

CUADRO N° 36 POBLACIÓN TOTAL MATRICULADA EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA 2018

POBLACION TOTAL MATRICULADA EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA			
	PUBLICA	PRIVADA	TOTAL
INICIAL	3353	2425	5778
PRIMARIA	7390	3267	10657
SECUNDARIA	6196	1503	7699
TOTAL	**16939**	**7195**	**24134**

Fuente: elaboración propia en base al escale

CUADRO N° 37 TOTAL DE INSTITUCIONES INTERVENIDAS POR LA MDP POR AÑO

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
INICIAL	3	4	4	0	1	0	1	2	4	1
PRIMARIA	2	1	3	1	3	2	1	2	1	1
SECUNDARIA	3	0	0	0	0	1	1	1	1	2
TOTAL	**8**	**5**	**7**	**1**	**4**	**3**	**3**	**5**	**6**	**4**

Fuente: elaboración propia en base al escale, aplicativo informativo y UF.UE

CUADRO N° 38 TOTAL DE INVERSIÓN POR LA MDP POR AÑO

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020		2022
INICIAL	S/. 262,835.07	S/. 697,395.30	S/.1,120,641.44	S/. -	S/. 298,944.21	S/. -	S/. 984,783.00	S/. 5,743,673.31	S/.7,914,148.22	S/. 399,493.00
PRIMARIA	S/. 508,611.12	S/. 182,230.00	S/. 863,390.33	S/. 333,131.00	S/. 1,161,206.16	S/. 389,226.59	S/. 3,672,329.77	S/. 7,110,809.39	S/. 980,757.03	S/.14,152,082.00
SECUNDARIA	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. 166,131.59	S/. 3,595,246.71	S/.464,525.67	S/.6,621,768.96	S/. 9,607,819.47
TOTAL	S/. 771,446.19	S/. 879,625.30	S/. 1,984,031.77	S/. 333,131.00	S/. 1,460,150.37	S/. 555,358.18	S/. 8,252,359.48	S/. 13,319,008.36	S/. 15,516,674.21	S/.24,159,394.47

Fuente: elaboración propia en base al escale, aplicativo informativo y UF.UE

CUADRO N° 39 TOTAL DE INVERSIÓN EN EL SECTOR EDUCACIÓN EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA POR AÑO

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INICIAL	S/. 262,835.07	S/. 697,395.30	S/. 1,120,641.44	S/. -	S/. 298,944.21	S/. -	S/.2,449,604.02	S 5,743,673.31	S/. 11,034,639.92	S/. 399,493.00
PRIMARIA	S/. 508,611.12	S/. 182,230.00	S/. 863,390.33	S/. 333,131.00	S/. 1,161,206.16	S/. 389,226.59	S/. 3,672,329.77	S/. 7,110,809.39	S/. 4,519,825.31	S/.14,152,082.00
SECUNDARIA	S/ -	S/. -	S/. 1,080,894.00	S/. -	S/. -	S/.166,131.59	S/3,595,246.71	S/. 4,424,240.57	S/. 6,621,768.96	S/. 9,607,819.47
TOTAL	S/.771,446.19	S/. 879,625.30	S/. 3,064,925.77	S/. 333,131.00	S/. 1,460,150.37	S/. 555,358.18	S/. 9,717,180.50	S/. 17,278,723.26	S/. 22,176,234.19	S/. 24,159,394.47

Fuente: elaboración propia en base al escale, aplicativo informativo y UF.UE

CIERRE DE BRECHAS SECTOR EDUCACIÓN:

CUADRO N° 40 POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PAUCARPATA EN EDAD ESCOLAR

Edades	Población Censo 2017	%
Población Total Paucarpata	131346	100%
3 años	1938	1,475%
4 años	1890	1,439%
5 años	1960	1,492%
SUB TOTAL	5788	4,41%
6 años	1800	1,370%
7 años	1805	1,374%
8 años	1790	1,363%
9 años	1750	1,332%
10 años	1756	1,337%
11 años	1756	1,337%
SUB TOTAL	10657	8,11%
12 años	1550	1,180%
13 años	1552	1,182%
14 años	1543	1,175%
15 años	1540	1,172%
16 años	1514	1,153%
SUB TOTAL	7699	5,86%

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	EDUCACION
FUNCIÓN	21 CULTURA Y DEPORTE
DIVISIÓN FUNCIONAL	046 DEPORTES
GRUPO FUNCIONAL	0102 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

INTERVENCIONES EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA

OBJETIVO	Realizar la Cobertura de las brechas en el sector cultura y deporte, para el cumplimiento de Mejorar calidad del servicio, atención, infraestructura.
INDICADORES	Porcentaje de Instalaciones deportivas en condiciones inadecuadas para la práctica de actividades fisicas, deportivas y recreativas.
	Porcentaje de la infraestructura física para la producción y la difusión de las artes y las industrias culturales (IFAAIC) no intervenidas

Para poder determinar la brecha para el sector cultura y deporte se determinó en primera instancia todos los proyectos ejecutados en el distrito de Paucarpata, determinándose así el total de intervenciones que se realizaron en parques, áreas verdes, campos deportivos,

canchas deportiva desde el 2007 al 2017 por parte de la Municipalidad Distrital de Paucarpata y del Gobierno Regional, se determinó el total de intervenciones, el monto total invertido y beneficiarios.

Asi mismo el total de intervenciones realizadas es de 41 proyectos ejecutados, con un monto tal de inversión S/. 22582651,53, de los cuales solo 30 tienen operación y mantenimiento.

CUADRO N° 41 TOTAL DE INTERVENCIONES EN EL SECTOR CULTURA Y DEPORTE 2017

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
AREAS RECREATIVAS	3	10	12	24	28	27	37	17	20	29	16

Fuente: elaboración propia en base al aplicativo informativo y UF.UE

CUADRO N° 42 TOTAL DE INVERSIÓN EN EL SECTOR CULTURA Y DEPORTE 2017

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
AREAS RECREATIVAS	S/.174,380	S/.451,955	S/.1,272,525	S/.3,138,320.3	S/13,308,101.3	S/7,880,562.2	S/11,634,844.4	S/11,866,523.5	S/14,605,122.3	S/.28,732,179	S/.6,283,998.2

Fuente: elaboración propia en base al aplicativo informativo y UF.UE

CIERRE DE BRECHAS SECTOR CULTURA Y DEPORTE

Porcentaje de Instalaciones deportivas en condiciones inadecuadas para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas.

De acuerdo a la verificación en plano en el distrito se cuenta con 513 áreas entre áreas recreativas y deportivas, para lo cual se ejecutó 213 proyectos, correspondientes a un 35.50% , es por ello que nuestra línea base es de 64.5%

CUADRO N° 43 INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

total de áreas recreativas intervenidas	213
total de áreas no intervenidas	320
total de áreas recreativas	513

Fuente: elaboración propia en base al INEI

CUADRO N° 44 PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.

total de áreas recreativas intervenidas	35.50%
total de áreas no intervenidas	64.50%
total de áreas recreativas	100.00%

Fuente: elaboración propia en base al INEI

Porcentaje de la infraestructura física para la producción y la difusión de las artes y las industrias culturales (IFAAIC) no intervenidas

En lo corresponde para este punto no se intervino en ningún proyecto es por ello que se considera en un 100%

2.4.5. SECTOR PRODUCCIÓN

Uno de los servicios que brinda la municipalidad es de mejorar las condiciones de habitabilidad de la población. A continuación, se presentara el diagnostico de brechas correspondientes al sector Producción.

2.4.5.1. Porcentaje del servicio de accesibilidad a productos de primera necesidad a través de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	PRODUCCION
FUNCIÓN	08 COMERCIO
DIVISIÓN FUNCIONAL	021 COMERCIO
GRUPO FUNCIONAL	0043 PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	MERCADOS DE ABASTOS

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

El indicador permite encontrar los mercados minoristas del distrito de Paucarpata que no tienen adecuadas condiciones relacionadas con infraestructura, equipamiento, gestión, sistema de abastecimiento y comercialización, operación, propiedad del terreno formalidad.

Este indicador de calidad, permitirá orientar nuestras intervenciones a identificar el total de unidades productoras que vamos a mejorar, para ello, después de hacer un diagnóstico del total de unidades productoras existentes, verificaremos cuantas de ellas se encuentra en buen y mal estado.

Mercado Minorista: establecimientos en el que comerciantes distribuidos en puesto venden a usuarios finales y en pequeñas cantidades productos agropecuarios, productos hidrobiológicos, abarrotes, productos de limpieza personal y del hogar y se prestan algunos servicios para el hogar.

Para el distrito de Paucarpata, es de vital importancia que los consumidores accedan servicio de abastecimiento de alimentos inocuos de primera necesidad. La brecha que se identifica serán las unidades productoras a las cuales intervendremos con inversión pública, bajo esa premisa detallamos que la cantidad de mercados que no cuentan con calidad y buen estado.

A continuación, se muestra el indicador de la brecha:

$$MAMOCI = \left(1 - \frac{MAMOCA}{TMAMO}\right) * 100$$

DONDE:

MAMACO: Numero de mercado de abastos minoristas que operan en condiciones inadecuadas
TMAMO: Total de mercados de abastos minorista que operan

Aplicando la formula:

$$MAMOCI = \left(1 - \frac{2}{15}\right) * 100$$

MAMOCI = 86.66%

EL distrito de Paucarpata cuenta con 15 mercados de abastos minoristas que brindan el servicio, siendo estos:

CUADRO N° 45 MERCADOS DEL DISTRITO

N°	NOMBRE DE MERCADOS
1	MERCADO ALTO PORONGOCHE
2	MERCADO 15 DE AGOSTO
3	MERCADO ZONAL DE MIGUEL GRAU
4	MERCADO MORRO DE ARICA
5	MERCADO INMACULADA
6	MERCADO NUEVO MILENIO
7	MERCADO INMACULADA CONCEPCION - NUEVA ALBORADA
8	MERCADO JUANA CERVANTES - CAMPO MARTE
9	MERCADO ALFONZO UGARTE - ALTO JESUS
10	MERACDO SANTA ROSA DE CIUDAD BLANCA
11	MERCADO SANTA ROSA DE MANCO CAPAC
12	MERCADO MICAELA BASTIDAS
13	MERCADO BELEN
14	MERCADO CRISTO MORADO
15	MERCADO VIRGEN DE GUADALUPE

De los cuales el 86.66% de estos mercados operan en condiciones inadecuadas, asimismo los mercados que operan adecuadamente representa el 13.33%.

CUADRO N° 46 VALOR DURANTE EL HORIZONTE DE LA PROGRAMACIÓN

LINEA DE BASE (2017)		2023	programación		
UNIDAD DE MEDIDA			2024	2025	2026
15%	MERCADOS DE ABASTOS	100%	85%	75%	65%

2.4.6. SECTOR SALUD

Otros de los servicios públicos que brinda la municipalidad es el servicio de salud, pueden realizar inversión en puestos de salud de primer nivel, el servicio en cementerios de tal manera que la atención prestada a los pobladores sea de calidad.

A continuación, se presentara el diagnostico de brechas correspondientes al sector de salud

2.4.6.1. Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	SALUD
FUNCIÓN	20 SALUD
DIVISIÓN FUNCIONAL	044 SALUD INDIVIDUAL
GRUPO FUNCIONAL	0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

La salud es un reflejo de la realidad social y cómo podemos ver se ha alcanzado una importante mejora en algunos indicadores de salud del país, sin embargo la mayor probabilidad de muerte y enfermedad está en función de factores como el estrato socioeconómico.

Así, en las últimas décadas se ha producido una mejoría en la salud de la población peruana, debido al proceso de urbanización, al aumento del nivel de instrucción y acceso a servicios de saneamiento básico, los cambios en los estilos de vida de la población, los cambios demográficos y el desarrollo de servicios en el primer nivel de atención.

A nivel nacional hasta el año 2015 la tasa promedio de desnutrición y mortalidad infantil es de 33.9% y 23.8% respectivamente según el INEI. Por otra parte solo el 30.9% de la población peruana no cuenta con seguro de salud. Estos indicadores muestran cómo es que a nivel de salud el Perú ha ido mejorando, si bien no es el óptimo, aún hay mucho por trabajar.

El presupuesto destinado a salud para el año 2017 es de 13.776 millones de soles esta cifra representa un incremento de 2.4% respecto al año 2016

CUADRO N° 47 GASTO DESTINADO AL SECTOR SALUD – PERU

Año	Total	Sector Público	Sector Privado
2006	11 154 242	3 190 614	7 963 628
2007	11 766 787	3 382 505	8 384 282
2008	12 561 045	3 474 247	9 086 798
2009 P/	14 123 218	4 158 215	9 965 003
2010 P/	15 750 207	5 012 539	10 737 668
2011 P/	17 175 569	5 554 374	11 621 195
2012 E/	18 910 254	6 385 774	12 524 480

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

A nivel regional Arequipa presenta mayor tasa de mortalidad infantil y tasa de fecundidad en las provincias de Caylloma, Castilla, Condesuyos y La Unión; son también estas provincias las que tienen la menor esperanza de vida al nacer.

CUADRO N° 48 INDICADORES SANITARIOS – REGIÓN AREQUIPA

INDICADOR	Tasa Bruta Mortalidad x1000 hab.	Tasa Global Fecundidad hijos x mujer	Población Urbana %	Esperanza de Vida al Nacer		
				TOTAL	Hombre	Mujer
Promedio Nacional	6.2	2.6	71.9	69.8	67.3	72.4
Arequipa Región	3.3	2.1	87	73.1	70.6	75.8
Provincia Arequipa	3.32	2.1	87	73.1	70.6	75.8
Camaná	0.7		18	72	69.0	71
Caraveli	0.85	2.3	15	70	69.0	71
Islay	3.88	2.1	40	70	69.0	71
Caylloma	3.1	4.6	10	59.1	57.0	61.3
Castilla	2.16	4.6	10	59.1	57.0	5.6
Condesuyo	2.39	4.6	10	59.1	57.0	5.6
La Unión	2.25	3.3	10	59.1	75.0	5.6

Fuente: Plan de desarrollo concertado de la Región Arequipa 2008-2015

INTERVENCIONES EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA

OBJETIVO	Realizar la Cobertura de las brechas en el sector Salud, para el cumplimiento de Mejorar calidad del servicio, atención, infraestructura e inmobiliario.
INDICADORES	% de EE.SS del Primer Nivel de Atención con capacidad instalada Inadecuada
	Porcentaje cobertura del sector Salud
	% de cementerios requeridos
	% de redes de servicio de salud no articulado ni interconectadas.

Para poder determinar la brecha para el sector educación se determinó en primera instancia todos los proyectos ejecutados en el distrito de Paucarpata, determinándose así el total de centros de salud y postas medicas las cuales corresponden al primer nivel de atención ejecutas desde el 2008 al 2017 por parte de la Municipalidad Distrital de Paucarpata y del Gobierno Regional, se determinó el total de intervenciones, el monto total invertido y beneficiarios.

Dentro de la Jurisdicción de Paucarpata se intervino en 13 postas, Así también el distrito de Paucarpata cuenta con 02 cementerios de sector público (Cementerio Municipal)

CUADRO N° 49 TOTAL DE PUESTOS CENTROS DE SALUD 2023

N°	Puestos de salud	Dirección
1	Clinica Asociación Paz Holandesa	Urb. Villa Continental Calle 4, N° 101
2	Centro de Salud 15 de Agosto	Av. Salaverry 703
3	Centro de Salud Ampliación Paucarpata	Av. Kennedy 2101
4	Centro de Salud Campo Marte	Av. Kennedy 2101
5	Centro de Salud Ciudad Blanca	Avenidas Revolución 1221 – Ciudad Blanca
6	Centro de Salud Manuel Prado	Calle Arequipa 202 Urb. Manuel Prado
7	Centro de Salud Miguel Grau B	Calle 200 Millas Mz. 6 Lte. 4
8	Centro de Salud Nueva Alborada	Asentamiento Humano Nueva Alborada
9	Centro de Salud San Juan de Ciudad Blanca	Prolongación Avenida Los Incas s/n – Paucarpata
10	Puesto de Salud Alto Jesús	Av. Jesus Cdra. 28 S/N – Ciudad Blanca
11	Puesto de Salud Israel	Av. Los Angeles S/N P.J. Israel
12	Puesto de Salud Miguel Grau Modulo A	Av. Arequipa – Tupac Amaru – Miguel Grau zona A
13	Puesto de Salud Miguel Grau Modulo C-D	Av. Miguel Grau Mz. 11 Lte. 6 Sector D-PJ Miguel Grau
14	Puesto de Salud Villa Jesús	AAHH Villa Jesus Mz F Lote 1

Fuente: Ministerio de Salud (Minsa)

CUADRO N° 50 TOTAL DE PUESTOS DE SALUD 2022

N°	Puestos de salud	Dirección
2	Centro de Salud 15 de Agosto	Av. Salaverry 703
3	Centro de Salud Ampliación Paucarpata	Av. Kennedy 2101
4	Centro de Salud Campo Marte	Av. Kennedy 2101
5	Centro de Salud Ciudad Blanca	Avenidas Revolución 1221 – Ciudad Blanca
6	Centro de Salud Manuel Prado	Calle Arequipa 202 Urb. Manuel Prado
7	Centro de Salud Miguel Grau B	Calle 200 Millas Mz. 6 Lte. 4
8	Centro de Salud Nueva Alborada	Asentamiento Humano Nueva Alborada
9	Centro de Salud San Juan de Ciudad Blanca	Prolongación Avenida Los Incas s/n – Paucarpata
10	Puesto de Salud Alto Jesús	Av. Jesus Cdra. 28 S/N – Ciudad Blanca
11	Puesto de Salud Israel	Av. Los Angeles S/N P.J. Israel
12	Puesto de Salud Miguel Grau Modulo A	Av. Arequipa – Tupac Amaru – Miguel Grau zona A
13	Puesto de Salud Miguel Grau Modulo C-D	Av. Miguel Grau Mz. 11 Lte. 6 Sector D-PJ Miguel Grau
14	Puesto de Salud Villa Jesús	AAHH Villa Jesus Mz F Lote 1

Fuente: Ministerio de Salud (Minsa)

CUADRO N° 51 TOTAL DE INTERVENCIONES EN EL SECTOR SALUD 2022

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INTERVENCIONES EN EL SECTOR SALUD(PUESTO DE SALUD Y CENTROS DE ATENCION)	2	0	2	1	0	1	0	1	1	1

Fuente: elaboración propia en base al aplicativo informativo y UF.UE

CUADRO N° 51 TOTAL DE INTERVENCIÓN EN EL SECTOR SALUD 2017

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
INTERVENCIONES EN EL SECTOR SALUD(PUESTO DE SALUD Y CENTROS DE ATENCION)	S/. 613,025.00	S/. -	S/. 125,818.56	S/. 667,078.57	S/. -	S/. 556,294.44	S/. -	S/. 903,838.72	S/.267,129.03	S/. 2,051,936.23

Fuente: elaboración propia en base al aplicativo informativo y UF.UE

CIERRE DE BRECHAS SECTOR SALUD:

CUADRO N° 53 POBLACIÓN PROYECTADA, DISTRITO PAUCARPATA

Año	Población MDP	Tasa de crecimiento MDP
2006	111179	3.58%
2007	114997	3.43%
2008	118832	3.33%
2009	122728	3.28%
2010	126738	3.27%
2011	127076	3.27%
2012	127101	3.23%
2013	127408	3.19%
2014	127772	3.13%
2015	128164	3.05%
2016	129599	2.99%
2017	131346	2.36%
2018	131447	2.66%
2019	131495	2.59%
2020	131643	2.52%
2021	132191	2.46%

Fuente: elaboración propia en base al INEI

CUADRO Nº 54 POBLACIÓN TOTAL, POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, DISTRITO DE PAUCARPATA, POR GRUPOS DE EDAD

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y estado civil o conyugal	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					Ninguno
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	
DISTRITO PAUCARPATA	**107 438**	**21 444**	**36 716**	**2 359**	**3 229**	**1 476**	**43 188**
Conviviente	21 867	6 261	5 640	163	407	175	9 335
Separado/a	4 345	1 173	1 185	64	79	40	1 832
Casado/a	30 526	4 256	15 469	1 216	1 150	457	8 458
Viudo/a	4 172	1 024	1 648	125	55	57	1 299
Divorciado/a	1 003	122	434	33	31	20	377
Soltero/a	45 525	8 608	12 340	758	1 507	727	21 887
Hombres	**51 072**	**8 830**	**16 691**	**1 240**	**1 730**	**840**	**22 282**
Conviviente	10 430	2 396	2 805	110	231	109	4 849
Separado/a	1 357	264	357	33	37	18	663
Casado/a	14 472	1 868	7 248	642	601	251	4 144
Viudo/a	1 167	269	449	43	18	18	385
Divorciado/a	408	35	173	20	18	11	156

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES AREQUIPA

Soltero/a	23 238	3 998	5 659	392	825	433	12 085
Mujeres	**56 366**	**12 614**	**20 025**	**1 119**	**1 499**	**636**	**20 906**
Conviviente	11 437	3 865	2 835	53	176	66	4 486
Separado/a	2 988	909	828	31	42	22	1 169
Casado/a	16 054	2 388	8 221	574	549	206	4 314
Viudo/a	3 005	755	1 199	82	37	39	914
Divorciado/a	595	87	261	13	13	9	221
Soltero/a	22 287	4 610	6 681	366	682	294	9 802
URBANA	**107 438**	**21 444**	**36 716**	**2 359**	**3 229**	**1 476**	**43 188**
Conviviente	21 867	6 261	5 640	163	407	175	9 335
Separado/a	4 345	1 173	1 185	64	79	40	1 832
Casado/a	30 526	4 256	15 469	1 216	1 150	457	8 458
Viudo/a	4 172	1 024	1 648	125	55	57	1 299
Divorciado/a	1 003	122	434	33	31	20	377
Soltero/a	45 525	8 608	12 340	758	1 507	727	21 887
Hombres	**51 072**	**8 830**	**16 691**	**1 240**	**1 730**	**840**	**22 282**
Conviviente	10 430	2 396	2 805	110	231	109	4 849
Separado/a	1 357	264	357	33	37	18	663
Casado/a	14 472	1 868	7 248	642	601	251	4 144
Viudo/a	1 167	269	449	43	18	18	385
Divorciado/a	408	35	173	20	18	11	156
Soltero/a	23 238	3 998	5 659	392	825	433	12 085
Mujeres	**56 366**	**12 614**	**20 025**	**1 119**	**1 499**	**636**	**20 906**
Conviviente	11 437	3 865	2 835	53	176	66	4 486
Separado/a	2 988	909	828	31	42	22	1 169
Casado/a	16 054	2 388	8 221	574	549	206	4 314
Viudo/a	3 005	755	1 199	82	37	39	914
Divorciado/a	595	87	261	13	13	9	221
Soltero/a	22 287	4 610	6 681	366	682	294	9 802

- **Porcentaje cobertura de los no afiliación a un seguro del sector Salud**

Para la determinación del Porcentaje cobertura de la no afiliación a un seguro del sector Salud se determinó mediante la proyección de la población total del 2017 con la tasa de crecimiento de 2.99 %, luego de ello se sumaron las personas que cuentan con otro seguro de salud y los que no cuentan, lo cual demuestra que faltaría cobertura en un 38.25%.

CUADRO N° 55 POBLACIÓN TOTAL, POR AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, DISTRITO DE PAUCARPATA, POR GRUPOS DE EDAD

Población 2017	**131 346**
sumatoria de los que tienen otro tipo de seguro y los que no tiene ningún seguro	1476
% para cobertura	38.25%

Fuente: elaboración propia en base al INEI

- **% de EE.SS del Primer Nivel de Atención con capacidad instalada Inadecuada**

El porcentaje de atención con capacidad instalada se ve reflejado en la cantidad intervenida en los centros de salud y postas médicas para lo cual de un 100% de intervención solo se ha intervenido en un 83.33 % faltando intervenir en un 16 .67%.

CUADRO 56% DE EE.SS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA, DISTRITO DE PAUCARPATA, POR GRUPOS DE EDAD

puestos de salud intervenidos	7	58.33%
centros de salud intervenidos	6	25.00%
total de centros y postas en el distrito de Paucarpata	13	100%

Fuente: elaboración propia en base al INEI

CUADRO N° 57: VALOR DURANTE EL HORIZONTE DE LA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DE BASE (2017)		2023	PROGRAMACIÓN		
UNIDAD DE MEDIDA			2024	2025	2026
14	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	50%	50%	45%	38%

2.4.6.2. PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	SALUD
FUNCIÓN	20 SALUD
DIVISIÓN FUNCIONAL	043 SALUD COLECTIVA
GRUPO FUNCIONAL	0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIO FUNERARIOS Y SEPULTURA
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGIAS E INDICADORES MEF 2023

Este indicador de calidad busca medir en el Distrito de Paucarpata la proporción de cementerios que no cumplen con la ley N° 26298, ley de Cementerios y Servicios Funerarios y las normas técnico sanitario expresado en su reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 03-94*5ª, para atender las necesidades de inhumación y/o cremación de la población en el cementerio correspondiente a su ámbito.

Se entiende por cementerio al lugar destinado a la inhumación de cadáveres, y/o a la conservación de restos humanos (huesos).

Este es un indicador de calidad que permitirá determinar la proporción de cementerios inadecuados del distrito de Paucarpata que brindan el servicio de inhumación de cadáveres y/o conservación de restos humanos (huesos), así como labores de mantenimiento, limpieza y embellecimiento, incluyendo la seguridad y vigilancia.

Así mismo, se viabilizo el proyecto de inversión denominado: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS DEL CEMENTERIO DEL PUEBLO TRADICIONAL DE PAUCARPATA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" el cual actualmente no cuenta con Expediente Técnico.

A continuación, se muestra el indicador de brecha:

$$\%CCIC = \left(\frac{\text{N° Cementerios con capacidad instalada inadecuada}}{\text{N° total de cementerios existentes}} \right) *100\%$$

Según el reporte de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Paucarpata, hay una tendencia de muertes entre 295 a300 muertes al año en los 2 cementerios . En el Distrito de Paucarpata existen 2 cementerios, el CEMENTERIO CENTRAL DE PAUCARPATA, Y EL CEMENTERIO EL CEBOLLAR, el primero, ya se está llegando a su capacidad límite y este último no presta el servicio adecuado, por ende ambos no prestan el servicio adecuado.

Este indicador nos muestra que hay una brecha del 100% de cementerios que no se encuentran en condiciones adecuadas para brindar el servicio de inhumación de cadáveres y/o conservación de restos humanos (huesos) así como labores de mantenimiento, limpieza y embellecimiento, incluyendo la seguridad y vigilancia.

CUADRO N° 58: VALOR DURANTE EL HORIZONTE DE LA PROGRAMACIÓN

LÍNEA DE BASE (2017)		2023	PROGRAMACIÓN		
UNIDAD DE MEDIDA			2024	2025	2026
2	CEMENTERIO	100%	100%	45%	38%

2.4.6.3. PORCENTAJE DE CEMENTERIOS REQUERIDOS

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	SALUD
FUNCIÓN	20 SALUD
DIVISIÓN FUNCIONAL	043 SALUD COLECTIVA
GRUPO FUNCIONAL	0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIO FUNERARIOS Y SEPULTURA
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

Este indicador de cobertura busca medir la proporción de cementerios en el Distrito de Paucarpata con una capacidad instalada adecuada para atender las necesidades de inhumación de la población correspondiente a su ámbito.

Los cementerios con capacidad instalada adecuada son todos aquellos que cumplen con los requisitos establecidos en el Titulo II de la Ley N° 26298 y el Titulo II del Reglamento de la ley aprobado con D.S. N° 03-94-SA.

La habilitación de los cementerios en nuestro distrito de Paucarpata durante los últimos años, ha sido deplorable en función de la demanda existente por parte de la población.

Sin embargo, existe un importante sector de la demanda que no puede acceder a estos servicios por su elevado costo y que por lo tanto deberían ser atendidos por establecimientos de carácter municipal o publico.

Este es un indicador de calidad (cobertura) que permitirá determinar la proporción de cementerios con capacidad instalada adecuada que se requiere el distrito para brindar el servicio de inhumación de cadáveres y/o conservación de restos humanos (huesos).

A continuación, se muestra el indicador de brecha:

$$\%CR = \left(\frac{CD-CIA}{CD} \right) *100$$

DONDE:

CD: Cantidad de cementerios para atender las necesidades de inhumación, cremación y/o conservación de restos humanos.
CIA: Cementerios disponibles
Aplicando la Formula:

$$\%CR = \left(\frac{2-1}{2} \right) *100$$

$$\%CR = 50$$

- **% de cementerios requeridos**

En Paucarpata como se mencionó anteriormente solo se cuenta con 2 cementerios públicos el cual solo tuvo uno tres intervenciones con tres proyectos, en los años 2007, 2008, 2011 con un monto de inversión de S/. 891,521, 684,030 y S/ 125,255; respectivamente el cual tiene una cobertura de un 70%,

- **% de cementerios requeridos**

En Paucarpata como se mencionó anteriormente solo se cuenta con 2 cementerios públicos el cual solo tuvo uno tres intervenciones con tres proyectos, en los años 2007, 2008, 2011 con un monto de inversión de S/. 891,521, 684,030 y S/ 125,255; respectivamente el cual tiene una cobertura de un 70%,

Así también el distrito de Paucarpata cuenta con 02 cementerios de sector público (Cementerio Municipal)

La tasa de mortalidad para el distrito de Paucarpata, desde el año 2007 ha tenido una tendencia cíclica teniendo en el año 2007, 415 personas fallecidas, para el año 2011 el número de personas fallecidas cae en 424, asi mismo para el año 2015 según MINSA a partir del año 2011 creció en un 37%.

CUADRO 59 NÚMERO TOTAL DE PERSONAS FALLECIDAS POR AÑO – PAUCARPATA

DENOMINACION	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
MORTALIDAD PAUCARPATA	415	425	443	582	414	424	479	557	585

Fuente: Gerencia Regional de Salud

El Distrito de Paucarpata cuenta con una brecha de 50%, debido a que cuentan con solo dos cementerios, de los cuales uno se encuentra por intervenir, para ello la cantidad optima de cementerios en el distrito seria de contar con dos (2) cementerios lo que ayudaría a la cobertura en el servicio a la población demandante no puede acceder a servicios privados por sus elevados costos, lo que hace que demanden ser atendidos por establecimientos de carácter municipal o público. No obstante, se viene programando la ejecución del proyecto con **CUI N° 2529918** el cual permitirá el cierre de brechas de este servicio.

CUADRO N° 60: VALOR DURANTE EL HORIZONTE DE LA PROGRAMACIÓN.

LÍNEA DE BASE (2017)		2023	PROGRAMACIÓN		
UNIDAD DE MEDIDA			2024	2025	2026
2	CEMENTERIO	50%	50%	45%	38%

2.4.7. SECTOR INTERIOR

Uno de los servicios que brinda la Municipalidad de Paucarpata, es fortalecer la Seguridad de la Población. A continuación, se presentara el diagnostico de brechas correspondientes al sector del ministerio del interior.

2.4.7.1. Porcentaje de sectores a nivel nacional del distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada para brindar el servicio de seguridad ciudadana.

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	INTERIOR
FUNCIÓN	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
DIVISIÓN FUNCIONAL	014 ORDEN INTERNO
GRUPO FUNCIONAL	0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	SEGURIDAD CIUDADANA REGIONAL Y LOCAL

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

Este indicador mide el número de sectores a nivel del distrito que no cuentan con los medios de vigilancia adecuados para brindar el servicio de Seguridad Ciudadana local a la población del Distrito de Paucarpata.

Para calcular el porcentaje de sectores a nivel del distrito identificamos los sectores más importantes del distrito, siendo estos los pueblos del distrito en un número de 128 entre urbanizaciones, pueblos tradicionales, asentamientos humanos, quinta asociación de vivienda.

Cabe mencionar que Paucarpata tiene cobertura al 100% de servicio de serenazgo, pero no se brinda adecuadamente el servicio. Por lo que, se tiene programado la continuidad del proyecto denominado "MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA PAUCARPATA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"

A continuación, se muestra el indicador de brecha

$$PSCMVA = (1 \frac{NSNMVS}{NSM}) *100$$

DONDE:

NSNMVS: Numero de sectores a nivel nacional que cuentan con medios de vigilancia adecuada.
NSN: Numero de sectores a nivel nacional.

Aplicando la fórmula:

$$PSCMVA = (1- \frac{46}{128}) *100$$

PSCMVA =64.06%

Se recolecta información secundaria en función al Plan de Desarrollo Concertado al 2022 y al Instituto Nacional de Estadísticas e Informática – INEI, siendo 46 sectores entre urbanizaciones, pueblos tradicionales, y 82 entre asentamientos humanos, quinta asociación de vivienda, llegando a calcular una brecha de , los cuales son sectores que no cuentan con medios vigilancia adecuada.

CUADRO N° 61: VALOR DURANTE EL HORIZONTE DE LA PROGRAMACIÓN.

LÍNEA DE BASE (2017)		2023	PROGRAMACIÓN		
UNIDAD DE MEDIDA			2024	2025	2026
128	sectores	64.06%	64.06%	64.06%	38%

2.4.8. INSTITUCIONAL AL CUAL ESTÁ ADSCRIPTA LA UF (GOBIERNO LOCAL)

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	INSTITUCIONAL AL CUAL ESTÁ ADSCRIPTA LA UF (GOBIERNO LOCAL)
FUNCIÓN	03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISIÓN FUNCIONAL	006 GESTION
GRUPO FUNCIONAL	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	**DESARROLLO INSTITUCIONAL**

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

Los procesos operativos o misionales, son los procesos de producción de bienes y servicios que se entrega al ciudadano, es decir son los que agrega valor para el destinatario de los productos (servicios).

Se medirá la brecha de calidad para la producción de los servicios misionales expresada en la brecha entre las capacidades existentes (recursos o factores productivos como infraestructura, equipamiento, gestión, entre otros) y las capacidades requeridas para la provisión del servicio de acuerdo con estándares o parámetros técnicos establecidos.

Por lo que, se considera que la capacidad operativa de los servicios misionales institucionales es inadecuado cuando no cumple con los estándares de calidad establecidos para el diseño o funcionamiento de la unidad productora, como:

a. Accesibilidad y canales de atención al usuario
b. Condiciones del espacio físico para la atención al usuario
c. Proceso de atención al usuario y simplificación administrativa y
d. Transparencia y el acceso a la información pública, entre otros.

A continuación, se muestra el indicador de brecha

$$\%SMISC = \frac{TSMA - SMICA}{TSMA}$$

DONDE:

SMISC: Servicios misionales institucionales con capacidad operativa inadecuada
TSMA: Total de servicios misionales institucionales de las entidades del Sector, que se estimara con la siguiente relación.

$$TSMA = TSM - SMDP$$

TSM: Total de servicio misionales que prestan las entidades del sector.
SMDP: Servicios misionales demandados directamente por la población.
SMICA: Numero de Servicios misionales institucionales de las entidades del sector con capacidad operativa adecuada

Aplicando la fórmula:

$$\%SMISC = \frac{1-0}{1}$$

%SMISC = 100%

Entonces, el 100% del servicio operativo o misional institucional tiene capacidad operativa inadecuada, por lo que tiene programado el proyecto inversión denominado "RENOVACION DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO; CONSTRUCCION DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA; EN EL(LA) TALLER MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA EN LA LOCALIDAD PAUCARPATA, DISTRITO DE PAUCARPATA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA"

CUADRO N° 62: VALOR DURANTE EL HORIZONTE DE LA PROGRAMACIÓN.

LÍNEA DE BASE (2017)		2023	PROGRAMACIÓN		
UNIDAD DE MEDIDA			2024	2025	2026
1	Servicios operativos o misionales institucionales	100%	100%	50%	25%

2.4.9. SECTOR: COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Uno de los servicios públicos que brindan la municipalidad es de recuperar y promover los bienes culturales del distrito. A continuación, se presentara el diagnostico de brechas correspondientes al sector Comercio Exterior y Turismo.

2.4.9.1. Porcentaje de recursos turísticos inventariados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
FUNCIÓN	09 TURISMO
DIVISIÓN FUNCIONAL	022 TURISMO
GRUPO FUNCIONAL	0045 PROMOCION Y TURISMO
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIOS TURISTICOS PUBLICO EN RECURSOS TURISTICOS
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	TURISMO

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

Este indicador busca medir la brecha de los servicios turísticos público a nivel del Distrito de Paucarpata relacionado a los recursos turísticos públicos inventariados priorizados.

Los servicios turísticos públicos son los servicios ofrecidos a partir de las instalaciones turísticas y recursos turísticos en el producto atractivo, circuito o corridos turísticos con la finalidad de satisfacer las necesidades del visitante, mejorando la experiencia de la vista, ofreciéndoles, facilidades, calidad y seguridad.

A continuación, se muestra el indicador de brecha

$$\%RTIPNA = \left(\frac{TRTIP-RTIPA}{TRTIP-RTIPA} \right) *100$$

DONDE:

RTIPNA: Recursos turísticos priorizados no adecuados
TRTIP: Total de recursos turísticos inventariados priorizados
RTIPA: Recursos turísticos inventariados priorizados adecuados

Aplicando la formula:

$$\%RTIPNA = \left(\frac{1-0}{1}\right) *100$$

El Distrito de Paucarpata cuenta con una brecha de 100%, recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos; solo cuenta con un recurso turístico inventariado priorizado, según la relación de recursos turísticos inventariados "tangibles" de la Región Arequipa, aprobada con **RESOLUCION DIRECTORAL NACIONAL N° 302**, donde declara Patrimonio Cultural de la Nación al sitio arqueológico "ANDENES DE PAUCARPATA" y con **RESOLUCION DIRECTORAL NACIONAL N° 072** donde rectifica la **RESOLUCION DIRECTORAL NACIONAL N° 302.**

"ANDENES FLORIDOS"

Por más de 500 años esa rica tierra fértil brindo toda clase de virtudes y beneficios a la población, en la actualidad solo conserva una pequeña porción de su hermosura pero el recuerdo, de lo que fue y nos dejó lo hace un lugar invaluable. Los andenes de Paucarpata son el legado de una Arequipa tradicional, en sus inicios el distrito de Paucarpata era un precioso paraje de andenerías y áreas verdes, esto debido a las diferentes y extensas cuencas de agua que posee. A sus 188 años de creación nada ha cambiado de este hermoso distrito, los andenes y las zonas naturales, aunque han disminuido sus extensiones y dominios, siguen presentando su hermoso color verdusco similar al de su bandera. Muchas actividades y encuentros conmemorativos han ocurrido en sus campos, los primeros toros de pelea se formaron en este territorio, siempre rivalizando con sus similares de Sabandia y Characato, la batalla de Santa Cruz y Salaverry uno de las batallas más reconocidas en Arequipa se desarrolló en la causes del Rio Andamayo entro otros son uno de los acontecimientos y hechos históricos que se ha vivido en esta zona. Eso nos hace recordar que no solo en los paisajes y lugares naturales deben ser considerados valioso por su esplendor sino que a su vez se debe de rescatar su valor histórico y cultural que pueden significar. En el caso de Paucarpata no solo debemos recordar territorios por sus ambientes y andenes floridos. Muchas partes de la población también se han basado en su legado agricultor y la conservación de las tradiciones.

TIPO DE VISITANTE	GRADO DE AFLUENCIA
REGIONAL	21
NACIONAL	12
EXTRANJERO	6
LOCAL	30

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Los turistas que realizan visitas son extranjeros, nacionales y locales los 2 primeros de menor proporción.

CUADRO N° 63 ACCESO HACIA AL RECURSO

ACCESO HACIA EL RECURSO	TIPO	OBSERVACIÓN
TERRESTRE	Automóvil	DESDE LA PLAZA DE ARMAS DE AREQUIPA
TERRESTRE	Bus	DESDE LA PLAZA DE ARMAS DE AREQUIPA
TERRESTRE	Combi	DESDE LA PLAZA DE ARMAS DE AREQUIPA
TERRESTRE	A pie	DESDE LA PLAZA DE ARMAS DE AREQUIPA
TERRESTRE	Taxi	DESDE LA PLAZA DE ARMAS DE AREQUIPA
TERRESTRE	Bus Publico	DESDE LA PLAZA DE ARMAS DE AREQUIPA
TERRESTRE	Mini bus Turístico	DESDE LA PLAZA DE ARMAS DE AREQUIPA

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

CUADRO N° 64: VALOR DURANTE EL HORIZONTE DE LA PROGRAMACIÓN.

LÍNEA DE BASE (2017)		2023	PROGRAMACIÓN		
UNIDAD DE MEDIDA			2024	2025	2026
1	Recurso turístico Inventariado	100%	100%	100%	25%

2.4.10. SECTOR: VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Otros de los servicios públicos que brindan las municipalidades es de mejorar las condiciones de habitabilidad de la población del distrito. A continuación, se presentara el diagnostico de brechas correspondientes al sector vivienda construcción y saneamiento.

2.4.10.1. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETAS PUBLICAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
FUNCIÓN	18 SANEAMIENTO
DIVISIÓN FUNCIONAL	040 SANEAMIENTO
GRUPO FUNCIONAL	0088 SANEAMIENTO URBANO
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIOS DE AGUA POTABLE URBANO
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

Este indicador busca en el Distrito de Paucarpata medir el déficit de cobertura de acceso al servicio de agua potable mediante red pública, ya sea mediante una conexión domiciliaria es decir dentro a fuera de la vivienda, así como la de las piletas públicas.

El servicio de agua potable en el Distrito de Paucarpata comprende todas las instalaciones que permitan al ciudadano acceder al agua potable, aplicando la tecnología adecuada.

Dicho servicio que se brinda a la población está conforme por el sistema de producción (capitación, almacenamiento y conducción de agua cruda, tratamiento y conducción de agua potable, mediante cualquier tecnología y sistema de distribución, que comprende almacenamiento, distribución, entrega y medición al usuario mediante cualquier tecnología.

La unidad de medida de este indicador con las personas, ya que a través de ella se cuantifica cuanta población del distrito de Paucarpata no tiene acceso al servicio de agua potable (%), para determinar la brecha por cobertura a través de intervenciones públicas que permitan a todos los hogares de la municipalidad Distrital de Paucarpata brindar el acceso a toda la población de este servicio.

A continuación, se muestra el indicador de brecha

$$\%RPUSAP = \left(\frac{TPU-PUCAcd-PUCApp}{TPU} \right) *100\%$$

DONDE:

%RPUSAP: Porcentaje de población urbana sin acceso a servicios de agua potable a través de red pública o pileta publica
PUCAcd: Población del ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable a través de conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación
PUCApp: Población del ámbito urbano con acceso al servicio de agua potable a través de piletas publicas
TPU: población total del ámbito urbano nacional

De acuerdo a lo indicado por el sector, el Distrito de Paucarpata cuenta con una brecha por cerrar de:

De acuerdo al Censo Nacional 2017:XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, el Distrito de Paucarpata cuenta con 133428 y en función a las preguntas con respecto al servicio de abastecimiento de agua tiene que 115321 habitantes cuentan con acceso al servicio de agua potable a través de la conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda), asimismo 18107 habitantes cuentan con acceso al servicio de agua potable a través de piletas, realizando el calculo se tiene 23.12% de habitantes que aun no cuentan con el servicio de agua potable en el Distrito de Paucarpata.

$$\%RPUSAP = \left(\frac{23311893-115321-18107}{23311893} \right) *100\%$$

CUADRO N° 65: VALOR DURANTE EL HORIZONTE DE LA PROGRAMACIÓN.

LÍNEA DE BASE (2017)		2023	PROGRAMACIÓN		
UNIDAD DE MEDIDA			2024	2025	2026
133428	Personas	23.12%	23.12%	13%	0%

2.4.10.2. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA ALCANTARILLADO MEDIANTE FORMAS DE DISPOSICION DE EXCRETAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
FUNCIÓN	18 SANEAMIENTO
DIVISIÓN FUNCIONAL	040 SANEAMIENTO
GRUPO FUNCIONAL	0088 SANEAMIENTO URBANO
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

Este indicador de cobertura que busca medir en la población del Distrito de Paucarpata, el porcentaje de la población que no tiene acceso al servicio de alcantarillado (dentro o fuera de la vivienda) u otras formas de disposición sanitaria de excretas (UBS, letrinas) dentro del distrito.

El servicio de alcantarillado comprende los procesos de recolección, impulsión y condición de aguas residuales hasta el punto de entrega para su tratamiento.

Este servicio está asociado a la capacidad del operador (EPS, Municipalidad) y al adecuado uso del sistema por parte de la población, entre otros.

El indicador tiene como unidad de medida a la población que recibe este servicio, la población del Distrito de Paucarpata que carece de este servicio, está expuesta a la transmisión de enfermedades como cólera, diarrea, disentería, hepatitis A, la fiebre tifoidea y la poliomielitis, así como efectos en la malnutrición, por tanto, es de suma importancia para la población del Distrito de Paucarpata contar con el servicio de alcantarillado.

A continuación, se muestra el indicador de brecha

$$\%PUSA = \left(\frac{TPU-PUCA}{TPU} \right) *100\%$$

DONDE:

%PUSA: Porcentaje de población urbanas sin acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitarias de excretas.
PUCAcd: Población del ámbito urbano con servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria
TPU: población total del ámbito urbano nacional

De acuerdo al Censo Nacional 2017:XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, el Distrito de Paucarpata cuenta con 133428 y en función a las preguntas con respecto al servicio de alcantarillado tiene que 121321 habitantes cuentan con acceso al servicio de alcantarillado a través de la conexión domiciliaria (dentro o fuera de la vivienda), asimismo 12107 habitantes cuentan con acceso al servicio de agua potable a través de piletas, realizando el calculo se tiene 18.06% de habitantes que aun no cuentan con el servicio de alcantarillado en el Distrito de Paucarpata.

CUADRO N° 66: VALOR DURANTE EL HORIZONTE DE LA PROGRAMACIÓN.

LÍNEA DE BASE (2017)		2023	PROGRAMACIÓN		
UNIDAD DE MEDIDA			2024	2025	2026
133428	Personas	18.06%	18.06%	10%	0%

CUADRO N° 67: POBLACIÓN QUE CUENTA CON ALGÚN TIPO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA

TIPO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE	CENSO 1993			CENSO 2007			COMPENDIO CENSO 2017		
	POBLACION DISTRITO	Nº DE VIV. URBANO	Nº DE VIV. RURAL	POBLACION DISTRITO	Nº DE VIV. URBANO	Nº DE VIV. RURAL	POBLACION DISTRITO	Nº DE VIV. URBANO	Nº DE VIV. RURAL
CONEXION EN VIVIENDA	31,995	5,514	0	76,987	17,892	2	101,242	30,817	176
CONEX. FUERA DE LA VIV. DENTRO PREDIO	1,092	214	0	6,566	1,774	0	4,434	1,350	28
PILETA PUBLICA	0	0	0	16,224	5,280	0	29,560	8,998	0
POZOS/CISTERNAS	28,086	5,188	70	3,718	3,049	65	9,607	2,924	181
OTRO SERVICIO DE ABASTEC.	405	0	0	3,162	901	96	2,956	900	2
TOTAL POBLACION/Nº DE VIV. QUE ACCEDE A SERVICICIO	**61,578**	**10,916**	**70**	**106,657**	**28,896**	**163**	**112,799**	**44,988**	**387**
TOTAL POBLACION/Nº DE VIV. DEL DISTRITO	**61,865**	**10,988**	**70**	**114,997**	**30,993**	**163**	**106,164**	**45,100**	**387**
TOTAL POBLACION/Nº DE VIV. SIN SERVICIO/ABASTECIMIENTO	**287**	**72**	**0**	**8,340**	**2,097**	**0**	**365**	**112**	**0**

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A; INEI - IX Censo de Población y IV de Vivienda 1993, Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda, Compendio Censo 2017.

CUADRO N° 68: CONECCIONES DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN PAUCARPATA

TIPO DE SERVICIOS DE DESAGUE	CENSO 1993			CENSO 2007			COMPENDIO CENSO 2017		
	POBLACION DISTRITO	Nº DE VIV. URBANO	Nº DE VIV. RURAL	POBLACION DISTRITO	Nº DE VIV. URBANO	Nº DE VIV. RURAL	POBLACION DISTRITO	Nº DE VIV. URBANO	Nº DE VIV. RURAL
CONEXION EN VIVIENDA	41,283	8,389	26	61,206	13,744	6	101,242	**28,769**	176
CONEX. FUERA DE LA VIV. DENTRO PREDIO	1,092	214	0	4,400	1,128	0	5,784	1,422	28
POZO SEPTICO	0	0	0	7,357	2,083	21	15,316	3,119	0
POZO CIEGO/LETRINA	15,128	3,601	0	33,252	9,662	41	25,457	9,630	181
RIO ACEQUIA/CANAL				313	100	0			
TOTAL POBLACION/Nº DE VIV. QUE ACCEDE A SERVICICIO	**57,503**	**12,204**	**26**	**106,528**	**26,717**	**68**	**147,799**	**42,940**	**385**
TOTAL POBLACION/Nº DE VIV. DEL DISTRITO	**61,865**	**13,198**	**73**	**114,997**	**30,993**	**163**	**148,164**	**45,100**	**387**
TOTAL POBLACION/Nº DE VIV. SIN SERVICIO/EVACUA. AGUAS SERVIDAS	**4,362**	**994**	**47**	**8,469**	**4,276**	**95**	**365**	**2,160**	**2**

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A; INEI - IX Censo de Población y IV de Vivienda 1993, Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda, Compendio Censo 2017.

INTERVENCIONES EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA

OBJETIVO	Realizar la Cobertura de las brechas en el sector saneamiento, para el cumplimiento de Mejorar calidad del servicio, atención, infraestructura.
INDICADORES	Porcentaje de la población urbana con acceso a servicios de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.
	Porcentaje de la población urbana con acceso al servicio de agua mediante red pública
	Porcentaje de volumen de aguas residuales tratadas (Ámbito de EPS)
	Porcentaje de la población rural con acceso al servicio de agua mediante red pública
	Porcentaje de la población rural con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas

Para poder determinar la brecha para el sector saneamiento se determinó en primera instancia todos los proyectos ejecutados en el distrito de Paucarpata, determinándose así el total de intervenciones que se realizaron para agua, piletas, pozos, reservorios y desagüe, desde el 2007 al 2017 por parte de la Municipalidad Distrital de Paucarpata y del Gobierno Regional, se determinó el total de intervenciones, el monto total invertido y beneficiarios.

Asi mismo el total de intervenciones realizadas es de 1 proyectos ejecutados, con un monto tal de inversión S/90,348,633.97

CUADRO N° 69:TOTAL DE INTERVENCIONES EN EL SECTOR SANEAMIENTO 2022

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
SANEAMIENTO	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: elaboración propia en base al aplicativo informativo y UF.UE

CUADRO N° 70: TOTAL DE INVERSIÓN EN EL SECTOR SANEAMIENTO 2022

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
SANEAMIENTO	937,234.30	20,818.45	976,397.02	10,221,881.57	7,101,746.71	8,652,353.73	5,319,227.13	483,872.30	59,110,857.38	9,338,231.92	11,186,013.46

Fuente: elaboración propia en base al aplicativo informativo y UF.UE

CUADRO N° 71:TOTAL DE BENEFICIARIOS EN EL SECTOR SANEAMIENTO 2022

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
SANEAMIENTO	325	1300	3829	41026	46439	30180	17191	2879	159768	21886	358561

Fuente: elaboración propia en base al aplicativo informativo y UF.UE

CIERRE DE BRECHAS SECTOR SANEAMIENTO:

CUADRO N° 72: POBLACIÓN PROYECTADA, DISTRITO PAUCARPATA

Año	Población MDP	Tasa de crecimiento MDP
2010	126738	3.27%
2011	127076	3.27%
2012	127101	3.23%
2013	127408	3.19%
2014	127772	3.13%
2015	128164	3.05%
2016	129599	2.99%
2017	131346	2.36%
2018	131447	2.66%
2019	131495	2.59%
2020	131643	2.52%
2021	132191	2.46%

Fuente: elaboración propia en base al INEI

CUADRO N° 73: POBLACIÓN QUE CUENTA CON ALGÚN TIPO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA

TIPO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE	CENSO 1993			CENSO 2007			COMPENDIO CENSO 2017		
	POBLACION DISTRITO	Nº DE VIV. URBANO	Nº DE VIV. RURAL	POBLACION DISTRITO	Nº DE VIV. URBANO	Nº DE VIV. RURAL	POBLACION DISTRITO	Nº DE VIV. URBANO	Nº DE VIV. RURAL
CONEXION EN VIVIENDA	31,995	5,514	0	76,987	17,892	2	101,242	30,817	176
CONEX. FUERA DE LA VIV. DENTRO PREDIO	1,092	214	0	6,566	1,774	0	4,434	1,350	28
PILETA PUBLICA	0	0	0	16,224	5,280	0	29,560	8,998	0
POZOS/CISTERNAS	28,086	5,188	70	3,718	3,049	65	9,607	2,924	181
OTRO SERVICIO DE ABASTEC.	405	0	0	3,162	901	96	2,956	900	2
TOTAL POBLACION/Nº DE VIV. QUE ACCEDE A SERVICICIO	**61,578**	**10,916**	**70**	**106,657**	**28,896**	**163**	**147,799**	**44,988**	**387**
TOTAL POBLACION/Nº DE VIV. DEL DISTRITO	**61,865**	**10,988**	**70**	**114,997**	**30,993**	**163**	**148,164**	**45,100**	**387**
TOTAL POBLACION/Nº DE VIV. SIN SERVICIO/ABASTECIMIENTO	**287**	**72**	**0**	**8,340**	**2,097**	**0**	**365**	**112**	**0**

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A; INEI - IX Censo de Población y IV de Vivienda 1993, Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda, Compendio Censo 2017.

2.4.10.3. PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE PISTAS Y VEREDAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
FUNCIÓN	15 TRANSPORTE
DIVISIÓN FUNCIONAL	036 TRANSPORTE URBANO
GRUPO FUNCIONAL	0074 VIAS URBANAS
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	PISTAS Y VEREDAS

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

Es un indicador de cobertura que ayudara al Distrito de Paucarpata a medir la proporción de la población en el área urbana que no cuenta con pistas y veredas para un adecuado desplazamiento y transitabilidad de los pobladores de Paucarpata.

La intervención a realizarse con este indicador está relacionado con la creación, ampliación o ampliación y mejoramiento del servicio de movilidad urbana a través de este indicador mediremos la brecha de cobertura del servicio de movilidad urbana del distrito brindado a través de pistas y veredas para el desplazamiento de los pobladores.

Se entiende como desplazamiento, a la movilidad de las personas de un punto a otro, independiente del medio que utilicen vehículos motorizados, no motorizados o caminando.

El diagnostico de esta brecha, nos ayudara como distrito a la implementación de inversiones públicas alineadas a este indicador permitirá un desplazamiento seguro para las personas, la reducción de la contaminación del aire, reducción de daños a la salud de los pobladores, así como la revalorización del patrimonio público y privado, permitiendo así contribuir al desarrollo socioeconómico y mejora en la calidad de vida de la población del Distrito de Paucarpata.

A continuación, se muestra el indicador de brecha

$$\%PSA \quad \frac{PSA}{PTU} \quad *100\%$$

DONDE:

%PSA: Porcentaje de la población urbano sin acceso al servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas.
PSA: Población urbana sin acceso al servicio de movilidad urbana a través de pistas y veredas
PSA: Población total urbana

Actualmente, en el distrito de Paucarpata, existen deficiencias en la infraestructura vial, infraestructura urbana, así como en los servicios de transporte; esto sumado al crecimiento del parque automotor viene generando contaminación ambiental que representa un riesgo generado por la escasez de áreas verdes, tanto en las avenidas principales como en sus bermas, inexistencia de bosquetes, así como de viveros para lo renovación de sus especies de árboles.

Asimismo, se nota una deficiente organización del servicio de transporte tanto particular como urbano, el mismo que es provocado por las inadecuadas rutas de transporte público existentes en el Distrito.

Con referencia a la forma de movilidad urbana en el distrito tenemos que los estudios de la cooperación japones (JICA) del 2012, indican que en Paucarpata el 90% de los viajes diarios se realizan en transporte público de pasajeros.

Esto nos indica que hay una excesiva saturación del uso de las vías, las cuales son estratégicas para la ciudad ya que dos de ellas la recorren de sur a norte y de este a oeste

INTERVENCIONES EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA

OBJETIVO	Realizar la Cobertura de las brechas en el sector transporte, para el cumplimiento de Mejorar el equipamiento e infraestructura.
INDICADORES	Porcentaje de la red de transporte masivo vial urbano planificada no implementado
	Porcentaje de viajes diarios no atendidos por el sistema de transporte masivo vial urbano.

Para poder determinar la brecha para el sector saneamiento se determinó en primera instancia todos los proyectos ejecutados en el distrito de Paucarpata, determinándose así el total de intervenciones que se realizaron para agua, piletas, pozos, reservorios y desagüe, desde el 2007 al 2017 por parte de la Municipalidad Distrital de Paucarpata y del Gobierno Regional, se determinó el total de intervenciones, el monto total invertido y beneficiarios.

Así mismo el total de intervenciones realizadas es de 41 proyectos ejecutados, con un monto tal de inversión S/ 134417682,3

CUADRO N° 74: TOTAL DE INTERVENCIONES EN EL SECTOR TRANSPORTE 2022

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TRANSPORTE	8	7	25	30	17	32	6	22	40	16

Fuente: elaboración propia en base al aplicativo informativo y UF.UE

CUADRO N° 75: TOTAL DE INVERSIÓN EN EL SECTOR TRANSPORTE 2022

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TRANSPORTE	764,232.00	713,923.95	6,664,208.20	11,220,446.59	7,580,555.41	25,372,909.05	11,873,397.67	36,722,570.47	71,334,377.29	16,839,182.68

Fuente: elaboración propia en base al aplicativo informativo y UF.UE

CIERRE DE BRECHAS SECTOR TRANSPORTE

CUADRO N° 76: PORCENTAJE DE LA RED DE TRANSPORTE MASIVO VIAL URBANO PLANIFICADA NO IMPLEMENTADO

MARGENES	AREA						LONGITUD			
	TOTAL márgenes	total de vías	TOTAL vías	% de vías no intervenidas	VIAS NO INTERVENIDAS	VIAS INTERVENIDAS	GENERAL(m)	Km TOTAL	Km de vías no intervenidas	km de vías intervenidas
		%	m2	%	m2	M2	m	KM	km	km
PARTE ALTA	8790049.227	100	2197512.307	5	109875.6153	2087636.691	106909.4249	106.9094249	5.345471243	101.5639536
CENTRO	3086914.843	100	771728.7108	15	115759.3066	655969.4042	57876.93736	57.87693736	8.681540604	49.19539675
PARTE BAJA	21821135.67	100	5455283.917	90	4909755.525	545528.3917	311981.5857	311.9815857	280.7834271	31.19815857
				43.75						

La línea base se determinó de acuerdo a área intervenida de cada margen (Sur, central, Izquierda, Derecha) de los cuales se determinó que de un total de 100% de áreas solo se intervino en un 56.25%, faltando intervenir un 43.75 %.

CUADRO N° 77: PORCENTAJE DE VIAJES DIARIOS NO ATENDIDOS POR EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO VIAL URBANO.

MARGENES	AREA						LONGITUD			
	TOTAL Márgenes	total de veredas	TOTAL veredas	% de veredas no intervenidas	Veredas NO INTERVENIDAS	Veredas INTERVENIDAS	GENERAL(m)	Km TOTAL	Km de veredas no intervenidas	km de veredas intervenidas
		%	m2	%	m2	M2	m	KM	km	km
PARTE ALTA	8790049.227	100	439502.4613	50	219751.2307	219751.2307	154516.406	154.516406	77.25820302	77.25820302
CENTRO	3086914.843	100	154345.7422	25	38586.43554	115759.3066	54263.51719	54.26351719	13.5658793	40.69763789
PARTE BAJA	21821135.67	100	1091056.783	98	1069235.648	21821.13567	383584.1384	383.5841384	375.9124556	7.671682768
				60.75						

La línea base se determinó de acuerdo a área intervenida de cada margen (Sur, central, Izquierda, Derecha) de los cuales se determinó que de un total de 100% de áreas solo se intervino en un 39.25%, faltando intervenir un 60.75 %.

2.4.10.4. PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR

Los espacios públicos verdes, se definen como áreas urbanas cubiertas con vegetación (pastos, árboles y arbustos) con una ocupación de espacio mayor o igual al 60% del total de área de espacio público. Siendo espacios esenciales para el desarrollo urbano sustentable y contribuyen a la calidad de vida de sus habitantes.

NOMBRE DE LA ENTIDAD PUBLICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
SECTOR	VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
FUNCIÓN	17 AMBIENTAL
DIVISIÓN FUNCIONAL	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL
GRUPO FUNCIONAL	0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO
SERVICIO PUBLICO ASOCIADO	SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES
TIPOLOGÍA DEL PROYECTO	ESPACIO PUBLICOS VERDES

FUENTE: MATRIZ DE CADENAS FUNCIONALES, SERVICIOS TIPOLOGÍAS E INDICADORES MEF 2023

A continuación, se muestra el indicador de brecha

$$\%EPV = \frac{EPV-EPI}{EPV} *100\%$$

DONDE:

%EPV: Porcentaje m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar.
EPV: m2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas
EPI: m2 de espacios públicos verdes implementados

De un total de 31070000 m2 de áreas urbanas del distrito De Paucarpata, según estudios de caracterización de datos de la población de Paucarpata del 2017, indica que la cantidad de área verde existente es de 1281253 m2. Así mismo de acuerdo al Registro Nacional de Municipalidades en el 2020 se tiene 596,832 m2 de áreas conservadas como áreas verdes.

$$\%EPV = \frac{1281253-596832}{1281253} *100\%$$

%EPV = 53.41%

En tal sentido, se tiene un 53.41% de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar.

CUADRO N° 66: VALOR DURANTE EL HORIZONTE DE LA PROGRAMACIÓN.

LÍNEA DE BASE (2017)		2023	PROGRAMACIÓN		
UNIDAD DE MEDIDA			2024	2025	2026
M2	1281253	53.41%	50%	40%	35%

INFORME N° 00001-2023-OPMI/MDP

DE: MONTOYA ALVAREZ MARCO ANTONIO
SUB GERENTE DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION DE INVERSIONES

PARA: ANCO HUARACHI MARCO ANTONIO
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

ABOG. DANGELO ZUÑIGA HERRERA
GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA

CORONEL SARMIENTO EDITH ELIANA
GERENTE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
RECIBIDO
13 ENE 2023
ALCALDIA
Firma: Folio: -58-
Hora: 12:21 Reg.

ASUNTO: DIAGNÓSTICO DE BRECHAS 2024-2026.

REFERENCIA: Anexo N° 06: Plazos para la fase de Programación Multianual de Inversiones (Periodo 2023 - 2025)

FECHA: PAUCARPATA, 13 de Enero del 2023

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarle que de acuerdo a la Décimo Cuarta Disposición Complementaria Final de la Directiva General, los anexos y formatos se actualizan periódicamente mediante su publicación directa en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas. En ese sentido, esta Dirección General ha actualizado el Anexo N° 06: Plazos para la fase de Programación Multianual de Inversiones (Periodo 2024 - 2026), lo cual se ha desarrollado el DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2024-2026.

Sin otro particular es todo en cuanto puedo informarle para sus fines y acciones necesarias y aprovecho la ocasión para expresarle mis más sinceras muestras de estima personal.

ATENTAMENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
Gerencia Municipal
RECEPCIONADO
13 ENE 2023
Hora 12.24 Folios 58
Registro N
Recibido Por

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
Econ. Marco Antonio Montoya Alvarez
Jefe OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
AREQUIPA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA
RECIBIDO POR:
GERENCIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
13 ENE 2023
Hora: 12.21 Folio: 58
Firma: Nº Reg.: